

EDITORIAL
NAVEGANTE



FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

VIOLETA LIS BELLO GASPAR

FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Violeta Lis Bello Gaspar

Correo de contacto: Lisjr16@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2671-2754>

Perfil: Estudios de Doctorado en Educación en la UTEL de México, Maestra en Administración de la Educación en la Universidad César Vallejo, Segunda especialidad Profesional en Psicopedagogía en la Universidad Nacional de Tumbes, Profesora de Matemática en el ISP “Juan XXII” de Ica, Bachiller en Educación en la Universidad “San Luis Gonzaga” de Ica. Su trayectoria profesional abarca 30 años de servicio en Educación, Especialista en Educación en la UGEL Ica, Docente y Sub directora en la IE. “Daniel Merino Ruiz” de la Tinguña Ica y Docente en IE “Manuel Seoane Corrales” de Cabana Sur, Lucanas Ayacucho.

Afiliación: Universidad Tecnológica Latinoamericana en Línea, México.

Perú

Todas nuestras publicaciones son sometidas a revisión doble-ciego de pares académicos (Peer Review Double Blind).

Esta publicación cuenta con licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada 3.0 Unported License.



Funcionalidad familiar y las conductas disruptivas en estudiantes de educación básica

© Violeta Lis Bello Gaspar

Editado e impreso por:

© **Editorial Navegante**

www.editorialnavegante.com

Se terminó de imprimir en agosto 2023

Impreso en Colombia / Printed in Colombia

Primera edición

agosto 2023

ISBN: 978-628-7623-31-6

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.8269689>

Diseño y diagramación: Editorial Navegante

Este libro es resultado de la investigación *Funcionalidad familiar y comportamiento disruptivo en estudiantes de una institución educativa de La Tinguina-Ica, 2020.*, realizada en la Universidad César Vallejo.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente edición, bajo cualquier modalidad, sin la autorización expresa del titular de los derechos.

FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

VIOLETA LIS BELLO GASPAR

ÍNDICE

CAPÍTULO I	9
1.1. La familia	9
1.2. Tipos de familias	11
1.2.1 Familia nuclear	11
1.2.2. Familia compuesta	11
1.2.3. Familia extensa	11
1.2.4. Familia monoparental	12
1.3. Funciones de la familia	12
1.4. Funcionamiento familiar	14
1.5. Niveles de funcionamiento familiar	15
1.5.1 Balanceado	15
1.5.2. De rango medio	16
1.5.3 Extremo	16
1.6. Características del funcionamiento familiar	16
CAPÍTULO II	19
2.1. Modelos teóricos de funcionalidad familiar	19
2.1.1. Modelo general de sistemas	19
2.1.2. Teoría estructural del funcionamiento familiar	21
2.1.3. Teoría del desarrollo evolutivo	22
2.1.4. Modelo teórico de McMaster	23
2.1.5. Modelo circumplejo de Olson	23
2.1.6. Tipos de familia según Olson	24
2.1.6.1. Tipos de familia según la variable de adaptabilidad	25
2.1.6.1.1. Familias caóticas	25
2.1.6.1.2. Familias flexibles	25
2.1.6.1.3. Familias estructuradas	25
2.1.6.1.4. Familias rígidas	26
2.1.6.2. Tipos de familia según la variable de cohesión	26
2.1.6.2.1. Familias desligadas	26
2.1.6.2.2. Familias separadas	27
2.1.6.2.3. Familias unidas	27
2.1.6.2.4. Familias enredadas	28
2.2. Funcionamiento real versus funcionamiento ideal de la familia	28

CAPÍTULO III	29
3.1. Disrupción	29
3.2. Comportamiento disruptivo	29
3.2.1. Definición	29
3.2.2. Características	31
3.2.3. Clasificación	31
3.2.3.1. Conductas de falta de responsabilidad del estudiante	31
3.2.3.2. Conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase	32
3.2.3.3. Conductas interrumpen el estudio	33
3.2.4. Elementos constitutivos de las conductas disruptivas	33
3.2.4.1. En la escuela	33
3.2.4.2. En la familia	34
3.2.4.3. En los docentes	35
3.2.5. Factores del comportamiento disruptivo	36
3.2.6. Enfoques del comportamiento disruptivo	37
3.2.7. Técnicas para enfrentar el comportamiento disruptivo	39
CAPÍTULO IV	41
4.1. Objetivo general	41
4.2. Objetivos específicos	42
4.3. Hipótesis general	42
4.4. Hipótesis específicas	42
4.5. Definición de variables	42
4.5.1. Funcionalidad familiar	43
4.5.2. Comportamiento disruptivo	43
4.6. Tipo y diseño de investigación	43
4.7. Población, muestra y muestreo	44
4.8. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	45
4.8.1. Cuestionario sobre la funcionalidad familiar	45
4.8.2. Cuestionario sobre el comportamiento disruptivo	45
4.9. Validación y confiabilidad del instrumento	45
4.10. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	45
4.11. Análisis descriptivo	46
4.12. Descripción de los resultados	46
4.13. Prueba de hipótesis de las correlaciones	57
4.13.1. Prueba de hipótesis general	57
4.13.2. Prueba de hipótesis específica 1	58
4.13.3. Prueba de hipótesis específica 2	58
4.13.4. Prueba de hipótesis específica 3	60
4.14. Discusión de resultados	60
4.15. Conclusiones	61
4.16. Recomendaciones	62
CAPÍTULO V	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Características de la dinámica y la estructura familiar	14
Tabla 2.	Población de estudio	44
Tabla 3.	Muestra de estudio	44
Tabla 4.	Nivel de funcionalidad familiar en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020	46
Tabla 5.	Nivel de comportamiento disruptivo en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020	47
Tabla 6.	Nivel de flexibilidad en el disruptivo en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020	48
Tabla 7.	Nivel de comportamiento disruptivo en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020	49
Tabla 8.	Conductas que interrumpen el estudio en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020	50
Tabla 9.	Conductas de falta de responsabilidad en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020	51
Tabla 10.	Conductas perturbadoras de las relaciones sociales en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020	52
Tabla 11.	Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov de los puntajes sobre la funcionalidad familiar y el comportamiento disruptivo	53
Tabla 12.	Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov de los puntajes sobre la funcionalidad familiar y las conductas que interrumpen el estudio	54
Tabla 13.	Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov de los puntajes sobre la funcionalidad familiar y las conductas de falta de responsabilidad del estudiante	55
Tabla 14.	Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov de los puntajes sobre la funcionalidad familiar y las conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase	56
Tabla 15.	Relación entre la funcionalidad familiar y el comportamiento disruptivo	57
Tabla 16.	Relación entre la funcionalidad familiar y las conductas que interrumpen el estudio	58
Tabla 17.	Relación entre la funcionalidad familiar y las conductas de falta de responsabilidad	59
Tabla 18.	Relación entre la funcionalidad familiar y las conductas perturbadoras de las relaciones sociales	60

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Efecto de las variables	43
Figura 2.	Fórmula para determinación de la correlación de Pearson	46
Figura 3.	Nivel de funcionalidad familiar en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020	47
Figura 4.	Nivel de cohesión en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020	48
Figura 5.	Nivel de flexibilidad en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020	49
Figura 6.	Nivel de comportamiento disruptivo en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de la Tinguiña, Ica, 2020	50
Figura 7.	Conductas que interrumpen el estudio en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020	51
Figura 8.	Conductas de la falta de responsabilidad del estudiante en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020	52
Figura 9.	Conductas perturbadoras de las relaciones sociales en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de la Tinguiña, Ica, 2020	53

CAPÍTULO I

LA FAMILIA EN LA VIDA ESTUDIANTIL

1.1. La familia

La dinámica y la organización de la familia son importantes en la sociedad, pues el estilo de vida de una familia individual afecta a todos sus miembros. Además, transmite los valores, los hábitos y las reglas que moldean el comportamiento de cada individuo, los cuales se demostrarán en el comportamiento social y las etapas que le esperan. Entonces, la familia es el entorno básico donde los individuos aprenden, el lugar de las relaciones más duraderas y el primer resguardo social del individuo. Asimismo, su lema relacional impregna la vida, convirtiéndose en el modelo con mayores recursos para implementar el cambio (Fishman, 1995).

Por otra parte, la mayoría de veces a este sistema no se le presta atención ni se le valora, ocasionando problemas a nivel individual y social. En este sentido, desde el ámbito internacional, Morán (2016) indica que actualmente es un factor desvalorizado debido a diversos factores. Por ejemplo, la falta de tiempo para compartir en familia, así como el uso excesivo de los aparatos tecnológicos, lo que conlleva a que se interactúe más con el mundo virtual. En consecuencia, afecta de manera directa la función de la familia, consiguiendo desencadenar una fractura en la relación de sus miembros.

De esta manera, los individuos se aíslan más de su entorno, evitando establecer una interacción sana y de calidad con los demás integrantes que la conforman. Por ello, es un tema que debe tomarse en cuenta, pues la familia es el espacio más importante no solo para el aprendizaje social, sino para la satisfacción de las

necesidades afectivas. Entonces, si los miembros de la familias no se dan tiempo para escucharse y apoyarse, estas necesidades no serán satisfechas, originando problemas a futuro en cada uno como se analizará en esta investigación.

El funcionamiento familiar es una preocupación en Perú en el ámbito de la formación familiar, tanto en familias nucleares como extensas, donde uno o ambos padres están físicamente ausentes. El comportamiento de los grupos familiares, en los cuales la violencia y el conflicto entre padres e hijos son comunes. De igual manera, la carencia de una autoridad efectiva para regular a los hijos, conduce a un desequilibrio que genera confusión junto con los procesos de cambio y transformación que viven los adolescentes (Viera, 2010). Entonces, para profundizar en la relevancia de la familia, es importante conocer y entender su significado. No obstante, en la actualidad este concepto fue cambiando a lo largo del tiempo en diversas literaturas. A pesar de ello, se puede crear una concepción más exhaustiva y completa a partir de varias nociones. Así, según Fuentes y Merino (2016), la familia es un concepto dinámico que se adapta a los diferentes contextos, sufriendo varias y diversas transformaciones desde el contexto en el cual habita. En resumen, existen diversas definiciones de familia.

Durand (1988), por ejemplo, la define como el grupo de individuos relacionados mediante lazos consensuales, jurídicos o consanguíneos que constituyen densas redes de parentesco, las cuales son constantemente actualizadas por medio del intercambio y la cooperación. Asimismo, tienen en cuenta reglas sociales y pautas culturales (como se citó en Esteves *et al.*, 2020).

Camí (2009) considera que es un grupo de personas en crisis; es decir, cambia con frecuencia, afectando a todos los miembros. Así, cada familia dispone diferentes medios para desempeñar ciertas funciones. En cambio, como punto en común, la mayoría se encarga de regular las emociones.

Salvador Minuchin (1984) sostiene que es un grupo social natural que configura un elemento significativo en el proceso del desarrollo del cerebro, donde la información y las actitudes son procesadas y almacenadas. De esta manera, se convierte en una manera de acercamiento del individuo hacia al contexto que interactúa (como se citó en Fuentes y Merino, 2016).

Valladares (2008) propone que es la primera institución de intermediación entre el individuo y la sociedad, siendo un espacio propicio para el desarrollo de la

identidad. Asimismo, se convierte en la primera base de la socialización del individuo (como se citó en González *et al.*, 2019).

Durand (1988) manifiesta que es el organismo encargado de la formación de cada uno de sus miembros, cumpliendo la función principal en la formación de los hijos, a los cuales se les proporciona estabilidad emocional que influirá a lo largo de su vida (como se citó en Esteves *et al.*, 2020).

Gimeno (2008) refiere que se ha determinado que la familia organiza la vida de cada individuo para desempeñar dos funciones básicas: el desarrollo personal de los hijos y la socialización. Así, se busca que sea apta en propiciar el desarrollo personal de cada uno de sus miembros y su integración activa al entorno social, cuya finalidad es conservar la propia identidad y la unidad familiar (como se citó en Fuentes y Merino, 2016).

Entonces, todas las concepciones tienen en común la propagación de conductas y el compartir vínculos de diferente índole.

1.2. Tipos de familias

1.2.1 Familia nuclear

Es el más común de familia tradicional. Está conformada por los padres y los hijos, quienes habitan en una misma casa. Cabe resaltar que esta definición aplica en la situación de que la pareja tenga hijos, pues en las sociedades modernas varias parejas optan por no tener hijos. En este sentido, la familia nuclear no podría estar constituida únicamente por la pareja. Al respecto, Luengo y Román (2006) la definen como aquella que está establecida por los padres y las madres que conviven con los hijos a su cargo, además que su proceso de formación se encuentra en el matrimonio o en alguna de las nuevas maneras de cohabitación (como se citó en Sánchez, 2019).

1.2.2. Familia compuesta

Conformada por dos o más personas, quienes pueden ser o no parientes

1.2.3. Familia extensa

Constituida por los padres y los hijos, así como los familiares de otras generaciones y vínculos. Por ejemplo, tíos, abuelos y demás (Roo-Prato *et al.*, 2016).

1.2.4. Familia monoparental

Mono significa uno y *parental* se relaciona con los padres, por lo que se concibe a una familia monoparental como aquella constituida por un único padre o madre. Al respecto, Luengo y Román (2006) la definen como aquella que está compuesta por uno o varios hijos que cuentan con un solo progenitor. Asimismo, su proceso de desarrollo se sitúa en acontecimientos de desestructuración familiar y/o parentalidad biológica o social (como se citó en Sánchez, 2019).

1.3. Funciones de la familia

Entonces, la familia es un vínculo efectuado entre diferentes personas que comparten diferentes vínculos como el parentesco, el lugar de residencia y los lazos afectivos. Por lo tanto, se considera que es el núcleo principal en el cual los individuos imprimen sus experiencias y emociones. Posteriormente, influye en su manera de pensar, sentimientos y acciones. Por ello, es importante conocer cuáles son las responsabilidades familiares. Cabe señalar que las funciones también están cambiando actualmente y, por ende, evolucionan con el tiempo. Ahora, la familia está experimentando grandes cambios en su estructura como resultado de los avances tecnológicos y el trabajo activo de la mujer en el ámbito laboral, cambiando los roles sociales y de género asignados a las familias. Sin embargo, dado que es en la familia donde se empiezan los procesos de aprendizaje y desarrollo humano, es importante mantener y cumplir las funciones familiares básicas que satisfagan las necesidades biopsicosociales y espirituales de cada integrante.

Según Tyrell y Vanderstraeten (2017), las familias tienen diversas funciones, entre las cuales destacan las biosociales, las económicas, las espirituales-culturales y las educativas. En primer lugar, las funciones biológicas y sociales (biosociales) se relacionan con los vínculos sexuales y afectivos de la pareja, así como en la planificación familiar. Entonces, esta es la función básica para que se genere una familia con hijos, pues se garantiza la descendencia. Además, mantener relaciones sexuales no funciona únicamente para la procreación y la extensión de la familia, sino para satisfacer el deseo sexual en la pareja y las necesidades afectivas.

En segundo lugar, la función económica se relaciona con el presupuesto económico y las tareas domésticas. De esta manera, se garantiza el abastecimiento

y la generación de bienes y servicios, así como la solvencia de las necesidades materiales, individuales, de cuidado y salud. En este sentido, esta función es vital, puesto que —de acuerdo con la capacidad de generar ingresos— se satisfacen necesidades básicas como la alimentación. Además, se pagan las cuentas, se generan ahorros y otras necesidades materiales que facilitan la satisfacción de otras necesidades humanas.

En tercer lugar, la función espiritual-cultural comprende el aprendizaje de la cultura que permite la formación como ser humano, la solvencia de las necesidades culturales de los integrantes, el desarrollo estético, la recreación y la educación de algunas condiciones espirituales del individuo. Asimismo, la socialización de valores en sus miembros menores, de tal manera que sean practicados y respetados.

Por último, la función educativa se ocupa de la educación y el desarrollo del niño en sus seis primeros años.

En este sentido, el modelo circumplejo de Olson *et al.*, (1989) manifiesta que existen cinco funciones familiares. La primera función es el apoyo mutuo, el cual está basado en las relaciones emocionales, así como en el aspecto físico, financiero y social. Es decir, se animan y confortan, hacen actividades en grupo, y establecen sentimientos de unidad.

La segunda función es la autonomía e independencia. Si bien la familia favorece el crecimiento personal de cada miembro, cada uno tiene un rol definido que configura su sentido de identidad con una personalidad propia, la se extiende más allá de la familia.

La tercera función son las reglas y las normas, las cuales son explícitas o implícitas, y son suficientemente flexibles para aceptar modificaciones cuando aparecen determinadas situaciones. En este sentido, la cuarta función es la adaptación a los cambios de ambiente, pues la familia va cambiando todo el tiempo. Entonces, para seguir funcionando requiere reestructurarse y adaptarse.

Por último, en la quinta función se encuentra la comunicación, la cual se expresa de manera verbal, no verbal e implícita. Esta funcional es la base de las funciones, ya que dependen de ella. En caso contrario, la funcionalidad familiar se encontrará entorpecida.

1.4. Funcionamiento familiar

Es la base principal y, por lo tanto, de la satisfacción de cada uno de los miembros. Según Castellón y Ledesma (2012), se define como el cúmulo de relaciones interpersonales que se genera dentro de cada familia y le confiere identidad propia, propiciando la calidad del ambiente en la casa, agradable o desagradable. De esta manera, la funcionalidad familiar no se basa únicamente en el cumplimiento, sino en el proceso producto de las interacciones entre sus miembros. Asimismo, se lleva a cabo desde dos procesos esenciales que proceden desde la dinámica relacional sistémica de la familia: la estructura y la dinámica. A continuación, se muestra un cuadro comparativo de ambos procesos:

Tabla 1. *Características de la dinámica y la estructura familiar*

Estructura	Dinámica
Más estable y permanente.	Morfogénesis de la familia. Es un proceso vivo e interactivo.
Suele ser resistente a los cambios.	A partir de la cual discurren los cambios.
Estructura visible compuesta por la familia: número de sus integrantes, las condiciones socioeconómicas, la distribución de los espacios, el estado de la vivienda.	Menos visible. Permite la adaptación a las crisis.
Estructura subyacente relacionada con los espacios psicológicos: las jerarquías, las estructuras de poder, los roles que cada miembro asume, los límites.	Estilos comunicativos, relaciones triangulares y duales, sistema emocional, estilos afectivos, solución de los conflictos, y movilización de las redes de apoyo familiar y social.
Papel biunívoco en la comunicación y la estructura personal y grupal.	

De igual manera, la función familiar de Chávez *et al.* (2018) demuestra que se trata de todos los procesos de intercambio establecidos en la familia, donde hay interacciones y se desarrolla la cognición. Por ejemplo, cómo se erigen los dispositivos de poder, cómo se designan los roles y las normas en función de los estilos de crianza adoptados, evidenciados en el desempeño procesal, emocional, conductual e individual.

Así, se comprende por funcionamiento familiar como la manera de propiciar interacciones interpersonales entre los integrantes, donde se generan los tipos y los niveles de identidad que permiten identificar y diferenciar a la familia de otras. Esta función está delimitada, en gran medida, por el nivel de los lazos afectivos, la naturaleza de la estructura familiar establecida, y la forma en que uno o más miembros de la familia manejan y adaptan los problemas a los cambios. En este sentido, tiene un gran impacto en la personalidad y el grado de desarrollo de cada miembro (Peralta, 2018). Asimismo, se percibe como un proceso de acción individual y grupal que se deriva en la familia a partir del método de crianza en el que se establecen los mecanismos de comunicación, apoyo, cooperación y participación. Así, se configura la manera en cómo los miembros crecen e interactúan entre sí como parte fundamental del proceso formativo. En este sentido, enmarca el proceso de desarrollo que debe aspirar cada uno, el establecimiento de metas personales, grupales y su consecución, y la capacidad de afrontar los retos para lograr la unidad de toda la familia (Lázaro, 2017).

Olalde (2013) define la funcionalidad familiar como el conjunto de tareas que realiza la familia en su convivencia, adaptándose a cada fase del ciclo vital que encuentra, en el cotidiano o en la resolución de problemas, retos y problemas que se presenten. Su finalidad es velar por la comodidad de cada uno en cualquier espacio de desarrollo personal, social, profesional, entre otros. De esta manera, se evita la aparición de diversos factores que provoquen frustración, malestar o daños permanentes a nivel cognitivo, emocional, afectivo y comportamental.

1.5. Niveles de funcionamiento familiar

Según Ferreira (2003), hay tres niveles de funcionamiento familiar (como se citó en Vergaray y Benavides, 2020), las cuales surgen de la relación entre las dimensiones de cohesión y adaptabilidad.

1.5.1 Balanceado

Olson *et al.* (1989) indican que este tipo de familia es el más propicio, ya que fluye libremente de acuerdo con el sentido de su entorno y cambia el ciclo del integrante que lo necesita. Así, se adaptan y, ello, permite equilibrar la dependencia sobre la independencia familiar (como se citó en Vergaray y Benavides, 2020).

1.5.2. De rango medio

Olson *et al.* (1989) sostienen que las familias alcanzan extremos en una dimensión. Por ejemplo, familias que están débilmente dispersas o unidas, caóticamente separadas o unidas, estructuralmente dispersas o unidas, rígidamente separadas o unidas. Sus orígenes probablemente estén relacionados con los momentos de estrés (citado en Vergaray y Benavides, 2020).

1.5.3 Extremo

Olson *et al.* (1989) manifiestan que estos tipos de familia se componen según su funcionalidad como caóticamente dividido, caóticamente unido, rígidamente unido y rígidamente disuelto. A diferencia de las familias de rango medio, estas son extremas en ambas dimensiones (cohesión familiar y adaptabilidad) y funcionan de manera menos adecuada; ya que difieren en intensidad, calidad y cantidad (como se citó en Vergaray y Benavides, 2020).

1.6. Características del funcionamiento familiar

Las hacen funcional o disfuncional. Según Fuentes y Merino (2016), una familia funcional se caracteriza por poseer grados de flexibilidad que permiten adaptarse y sobreponerse a las dificultades cotidianas. Asimismo, sostienen que se definen por ser sanas, y mantener una comunicación clara y directa. De igual manera, delimitan roles entre sus miembros, resuelven inconvenientes y toman en cuenta la cohesión, la comprensión y la solidaridad. Ello les permite avanzar. Por otro lado, los sistemas disfuncionales se caracterizan por la carencia de flexibilidad ante las opciones para cada situación, así como adolecen de alternativas dinámicas. De acuerdo con Barrios y Verdecia (2016), una familia disfuncional es aquella que fracasa en los roles parentales, la ausencia total de reglas explícitas. Los límites son generalmente confusos junto con crisis cíclicas (como se citó en Fuentes y Merino, 2016).

En torno a ello, Fuentes y Merino (2016) indican que no hay comunicación o esta puede estar alterada con presencia de mensajes dobles o desplazamientos, lo cual resulta en un fracaso para el cumplimiento de las funciones. Entonces, se evidencian diversos factores de riesgo como padres autoritarios, violencia intrafamiliar, dificultad para marcar límites, confusión de roles, depresión, adicciones, ansiedad, entre otros.

Con respecto al funcionamiento familiar y la comunicación, Wall (2017) en su tesis *Funcionalidad familiar y logros de aprendizaje en Comunicación de estudiantes de secundaria en la institución educativa Divino Maestro de Pamplona* evidenció la relación significativa entre la variable de funcionalidad familiar y la variable de logros de aprendizaje en Comunicación. Entonces, los estudiantes que perciben una funcionalidad familiar positiva obtienen un mejor logro de aprendizaje en el curso de Comunicación.

Además, los objetivos de la funcionalidad familiar, al representar la manera en cómo una familia se comparte cotidianamente, tienen influencia directa en cada uno de los ámbitos de desarrollo de sus miembros, tales como personalidad, valores, creencias, etc. Por ello, asentar el equilibrado funcionamiento familiar es importante para el logro de aquellas funciones que tradicionalmente se han designado, tales como se muestran a continuación:

- En relaciones de padre a padre, de padre a hijo y de hijo a hijo se satisfacen las necesidades afectivas y específicas de cada miembro de la familia.
- La implementación de estos valores y principios morales en todos los miembros, especialmente en los niños, les permiten funcionar de manera óptima en la sociedad en la que se desenvuelven.
- Crear mecanismos, pausas y reglas que permitan a cada miembro integrarse a lo social de la mejor manera posible, siguiendo las normas y las reglas de conducta establecidas, pero defendiendo con firmeza sus ideales.
- Desarrollar la resiliencia en la familia, entender que en todas las etapas de la existencia se presentan problemas y situaciones que pueden mermar el ánimo y la motivación de las personas. Sin embargo, se tienen que afrontar y superar para lograr el objetivo propuesto.
- Ampliar el grado de independencia y responsabilidad en las acciones que se toman y completan, de modo que siempre está listo para tomar la iniciativa, así como reflexionar sobre la base de la responsabilidad.
- Educación para la convivencia armónica, entendiendo que cada individuo se desempeña en sociedad porque tiene derechos. Se le otorgan valores y conductas que le permiten trabajar, respetando plenamente los derechos de cada individuo. Asimismo, desempeña un papel en lo social y contribuye al proceso de un nivel óptimo de convivencia.

- Con base en los sólidos principios éticos y morales, cada uno recibe ayuda en cada estadio de su desarrollo, desde la niñez hasta la adultez al nivel de su propia identidad y desarrollo de la personalidad.

Según Chávez *et al.* (2018), las dimensiones del funcionamiento familiar son las siguientes:

- Cohesión. Comprende las actividades familiares, como el grado de incorporación y apego entre los miembros, de modo que cada uno esté atento a las necesidades del otro y presto a apoyar.
- Flexibilidad. Implican actividades familiares en formas flexibles en la medida que se desarrollan los miembros. Así, cada familia crea un orden familiar, detallando las funciones que cada miembro debe asumir y cumplir. Asimismo, reconociendo que el cambio es necesario.

CAPÍTULO II

FUNCIONALIDAD FAMILIAR

2.1. Modelos teóricos de funcionalidad familiar

Según Aguilar y Merino (2016), el concepto de funcionalidad asienta sus bases teóricas en la teoría general de sistemas de Ludwig Von Bertalanffy (1968), pues apunta a los sistemas abiertos que les permiten generar un equilibrio en el sistema funcional. En este se logran y concretan los objetivos familiares de cada miembro, así como las funciones familiares.

2.1.1. Modelo general de sistemas

De acuerdo con Arnold y Osorio (1998), pretende explicar los fenómenos de la realidad, asociando a los sistemas como un modelo de organización, donde lo más importante son las relaciones que emergen (como se citó en Aguilar y Merino, 2016). El objetivo principal es descubrir las dinámicas, las restricciones y las condiciones generales de un sistema. Esta teoría considera que todo es más que la suma de sus partes, ya que el individuo establece interacción con diferentes estímulos, los cuales se influyen entre sí (Beven, 2006). Aguilar y Merino (2016) remarcan en la totalidad, en la cual se estudia al individuo con problemas en relación con su contexto, lo que compone un paradigma circular por el énfasis en la retroalimentación y la interacción.

Entonces, para entender el modelo general de sistemas, es necesario conocer la definición de sistemas. Esta se entiende como una entidad con límites, así como partes que se relacionan entre sí y son interdependientes, donde su totalidad es menos que la suma de sus partes, pues cada parte afecta a las demás. Bertalanffy

(1968) indica que un sistema se constituye de un aspecto estructural en el cual hay límites, elementos y una red de comunicación e información como elementos importantes en su dinámica (como se citó en Aguilar y Merino, 2016).

Un ejemplo sería la familia, puesto que cada uno de sus miembros se relaciona con el otro mediante diferentes resultados en cada interacción. Según Aguilar y Merino (2016), la familia es un sistema independiente donde cada una de sus partes está relacionada, de tal modo que un problema afecta a todos sus integrantes. En este sentido, como explican Nichols y Everett (1986), es un sistema con propiedades de totalidad y finalidad conformada por individuos, donde cada uno es un sistema en sí mismo. Es decir, cualquier hecho que altere a uno de los miembros, en realidad, afecta a toda la familia. Por lo tanto, se considera como un sistema integrador multigeneracional, caracterizado por varios subsistemas de funcionamiento interno e influenciado por diversos sistemas externos (como se citó en Gutiérrez-Saldaña *et al.*, 2007). Asimismo, Luhmann (1984) sostiene que el sistema familiar no existe en sí mismo, sino que se mantiene debido a su distinción con el entorno, diferenciándose entre los tres grandes tipos de sistemas: el sistema vivo, el sistema psíquico y el sistema social. Es decir, sistemas distinguidos en las sociedades modernas y de carácter autorreferencial (como se citó en Aguilar y Merino, 2016).

Además, tomando en cuenta los aportes de Cecilia Venegas (2008), como se citó en Lázaro (2017), se explica que la funcionalidad familiar se sitúa en el enfoque sistémico, el cual sostiene que un sistema es un conjunto de elementos intrínsecamente desarrollados entre sí. En este sentido, hay una interdependencia entre cada elemento. Entonces, si uno falla, el otro elemento también empezará a errar o no cumplirá con su rol de manera correcta. Por otra parte, los sistemas pueden dividirse en dos grandes tipos. El primero no permite ninguna relación con el exterior, estimándose un sistema cerrado, mientras que el segundo sí permite relación con el exterior, de modo que se concibe como un sistema abierto. Así, la familia también se estima como un sistema en el aspecto social, un sistema del tipo abierto porque comprende un conjunto de elementos que establecen codependencia entre sí, siendo los integrantes las partes importantes del sistema. De igual manera, la actuación que demuestra cada uno o en conjunto determina este factor. De esta manera, si la familia no tiene un buen funcionamiento, el sistema no actuará de forma correcta. Al contrario, si el desarrollo de cada integrante es pleno, el sistema familiar tendrá un desempeño óptimo con resultados positivos.

2.1.2. Teoría estructural del funcionamiento familiar

Postula a la familia como un sistema con pautas de interacción y una estructura definida por cada miembro, lo que resulta en diversas formas de organización. Según Minuchin (2001), es un grupo que, en el transcurso del tiempo, fue configurando formas de intercambios, las cuales conforman la estructura familiar. Entonces, así como define el funcionamiento de los integrantes de la familia, conceptualiza su abanico de comportamientos y favorece su interacción.

Por otra parte, la estructura familiar debe ser estable; pues, de esa manera, se pueden desempeñar los roles esenciales de cada uno. Como expresa Minuchin (2001), la familia requiere de una estructura posible para ejecutar sus tareas esenciales. En otras palabras, funciones y tareas específicas realizadas a través de sus subsistemas:

- Conyugal (marido y mujer). Unión de pareja relacionada por el afecto, teniendo objetivos, planes, organización sobre la base de la convivencia y preservando la reciprocidad.
- Parental (padre y madre). Compuesto por las mismas personas del subsistema conyugal, desempeñando el rol de padres, revistiendo el vínculo emocional con los hijos, así como difundiendo habilidades educativas y de socialización.
- Fraternal (hermanos). Conformado por los hijos mediante un vínculo fraternal.
- Filial (hijos). La relación que hay entre padres e hijos.

Asimismo, Desatnik (2004) sostiene que el modelo propuesto por Minuchin (1977) tiende a la incorporación del contexto y a la responsabilidad compartida entre cada integrante. De igual manera, pretende entender cómo el síntoma actúa en el esfuerzo de algunos miembros para preservar la convivencia familiar.

Por otro lado, Liebman *et al.* (1974) explican que hay ciertos elementos que rigen su teoría:

- **Los límites.** Son las reglas dentro del subsistema que designarán la función de cada miembro individual. Por otra parte, la función familiar es suficiente para considerar que hay dos límites extremos: difusión y rigidez. En casos extremos, hay dos tipos: unidas-separadas según la fuerza de la relación de cada miembro. Debido a que las familias unidas carecen de autonomía, sus miembros frecuentemente no resuelven sus problemas sin la ayuda

de alguien. Entonces, con frecuencia tienen relaciones de dependencia. Ante algunos cambios, toma decisiones firmes y drásticas. Por otro lado, las familias aisladas no tienen sentido de pertenencia, son desleales, no responden a los llamados de ayuda, toleran los cambios individuales de cada miembro, y solo son un sistema de apoyo en situaciones de estrés.

- **Los subsistemas.** Las relaciones establecidas en los miembros para realizar determinadas funciones se consideran subsistemas de marido y mujer, subsistemas de padre e hijo y subsistemas de hermanos.
- **Las jerarquías.** Incluye organizar a las familias según roles de poder, asignando roles específicos entre padres e hijos.
- **Las alianzas.** La unión de dos o más miembros por el bien común o parentesco.
- **Las coaliciones.** Cuando una alianza se opone a un tercer integrante, ocasiona un conflicto.
- **Los triángulos.** Sostener un equilibrio en las relaciones familiares que estén en conflicto al mismo tiempo. Es decir, contar con dos familiares estables que ayuden a un tercero en discordia.

2.1.3. Teoría del desarrollo evolutivo

La familia fue evolucionando a lo largo del tiempo, ya sea en su manera o en sus funciones de acuerdo con las necesidades vitales de cada miembro. Según Torres (2013), cambia en el transcurso de su ciclo mediante una secuencia ordenada de etapas evolutivas, marcadas por necesidades biopsicosociales de cada integrante.

En estas secuencias se encuentran diferentes estadios de desarrollo con sus respectivas necesidades, las cuales deben satisfacerse. Por ello, surgen roles específicos que se deben adoptar.

De acuerdo con Torres (2013), en cada uno de los estadios del desarrollo aparecen roles específicos que los miembros deben estimar para efectuar las tareas evolutivas que necesitan, así como cubrir las nuevas necesidades que surjan. Es decir, cada estadio está configurado mediante las necesidades de sus miembros y otros sistemas. Por otra parte, la teoría del desarrollo evolutivo concibe a la familia de manera amplia; puesto que abarca cada uno de los procesos coevolutivos, los cuales incluyen situaciones relacionadas con cambios de domicilio, enfermedades, migración, etc.

Cabe resaltar que cada etapa es diferente en cada familia. Torres (2013) arguye que cuando las etapas se estudian, es necesario realizar una observación minuciosa sobre las necesidades biopsicosociales de los miembros, así como las demandas o los requerimientos de la sociedad.

2.1.4. Modelo teórico de McMaster

Describe la estructura y las propiedades organizativas de las familias para determinar si hay un ambiente familiar saludable o deteriorado. Epstein *et al.* (1983) expresan que el modelo teórico de McMaster establece la funcionalidad familiar a través de seis dimensiones:

- Resolución de conflictos. Habilidad que consiste en brindar soluciones a las problemáticas que se presentan al interior de este grupo. Estas pueden ser estructurales (referidas al ámbito financiero como la alimentación y vestimenta) o afectivas (relacionadas con las emociones).
- La comunicación. Intercambio de información entre los miembros, ya sea referente a las necesidades del hogar o las necesidades afectivas. En este sentido, surgen dos aspectos: la comunicación clara versus la confusa.
- Los roles. Patrones conductuales que ayudan a la familia en designar qué actividades o funciones se cumplen. Por ejemplo, el sustento económico, la afectividad, el apego, la gratificación sexual adulta y el desarrollo personal.
- Involucramiento afectivo. Alusión al grado de compromiso que establece la familia en cuanto a los intereses que tiene cada miembro, consiguiendo que cada uno reconozca su importancia en este núcleo.
- Respuesta afectiva. Capacidad que dispone la familia para responder efectivamente a la emoción que cada integrante siente.
- Control de conductas. Medidas que adquiere la familia para manejar las conductas de los integrantes, ya sea en contextos que requieren de ayuda física, psicológica, biológica y social.

2.1.5. Modelo circuplejo de Olson

Propone que la familia sea considerada como un todo, cuyo nivel de funcionalidad depende de su cohesión y su adaptabilidad. Estas mantienen un equilibrio en la dinámica familiar.

Según Olson *et al.* (1989), la cohesión es una de las dimensiones ajustadas en la dinámica familiar, que se define como el vínculo emocional que existe entre los integrantes de la familia junto con el nivel de intimidad, la calidad de los sentimientos, el interés, el cuidado, y la posibilidad de compartir espacios y tiempo. Asimismo, Arévalo (2016) agrega que el grado de cohesión tiene que ser compatible con la independencia e individualidad de cada uno para obtener una correcta funcionalidad (como se citó en Tinoco *et al.*, 2019). En otras palabras, la cohesión se relaciona con los vínculos, así como la relación emotiva y afectiva que mantienen los integrantes. A partir de ello, se conocerá si la familia está cohesionada o no; es decir, unida o separada.

Por otro lado, la adaptabilidad es la flexibilidad que acuerda la familia en sus reglas y normas ante diversas situaciones que lo requieran. Según Zambrano (2011), las familias atraviesan por crisis, conflictos o dificultades que necesitan de la flexibilidad en cambiar normas y reglas; pues, de lo contrario, se limita usar adecuadamente sus recursos. Así, al aferrarse a aquellas reglas o esquemas, no se adapta al ambiente (como se citó en Tinoco *et al.*, 2019). En otras palabras, si las reglas o normas se mantienen estáticas, será difícil mantener actitudes o conductas funcionales para resolver situaciones familiares problemáticas. Por ello, debe considerarse herramienta necesaria como los estilos de negociación, siendo la comunicación un área necesaria.

De esta manera, la comunicación también es una dimensión importante porque propicia la relación entre la cohesión y la adaptabilidad. Según la manera en cómo uno se comunica y las habilidades que utiliza, se logra —con o sin éxito— los diversos objetivos que sostienen sus interacciones, además de afianzar la empatía y el afecto entre los miembros. Entonces, los objetivos de la comunicación familiar no son únicamente la resolución de conflictos o la negociación, sino las palabras de apoyo. En resumen, todo ello contribuye a que se compartan y satisfagan sanamente las necesidades y preferencias de cada uno.

2.1.6. Tipos de familia según Olson

El modelo circuplejo de Olson organiza a las familias en un total de ocho, donde existen cuatro clasificaciones para la variable “adaptabilidad” y cuatro para la variable “cohesión”.

2.1.6.1. *Tipos de familia según la variable de adaptabilidad*

La adaptabilidad es la flexibilidad que alcanza la familia para reorganizar los roles, las reglas, las jerarquías ante una crisis o evento que se presenta en su interior. En este sentido, se encuentran las siguientes familias (Olson *et al.*, 1989):

2.1.6.1.1. *Familias caóticas*

Poseen las siguientes características:

- Liderazgo limitado.
- Las disciplinas son poco severas, habiendo inconsistencia en sus consecuencias.
- Las decisiones parentales son impulsivas.
- Hay falta de claridad en las funciones.
- Existe alternancia e inversión.
- Frecuentes cambios en las reglas que se deben cumplir inconsistentemente.

2.1.6.1.2. *Familias flexibles*

Cuentan con una disciplina democrática, donde el liderazgo y los roles son compartidos, de tal manera que varían cuando los consideran necesarios.

- El liderazgo es igualitario, pues posibilita cambios.
- La disciplina es algo severa, negociando sus consecuencias.
- Usualmente es democrática.
- Hay acuerdos en las decisiones.
- Se comparten los roles o las funciones.
- Las reglas se cumplen con flexibilidad.
- Algunas reglas se cambian.

2.1.6.1.3. *Familias estructuradas*

Sus miembros tienden a compartir el liderazgo o los roles, y poseen cierto grado de disciplina democrática, propiciando cambios cuando lo solicitan.

- En principio el liderazgo es autoritario, siendo algunas veces igualitario.
- La disciplina rara vez es severa, siendo predecible sus consecuencias.

- Es un tanto democrática.
- Los padres toman las decisiones.
- Las funciones son estables, pero pueden compartirse.
- Las reglas se cumplen firmemente. Pocas se cambian.

2.1.6.1.4. *Familias rígidas*

Disponen una disciplina rígida, cuyo liderazgo es autoritario y la repartición de roles es fija.

- El liderazgo es autoritario, existiendo fuerte control parental.
- La disciplina es estricta, rígida y su aplicación severa.
- Es autocrática.
- Los padres imponen las decisiones.
- Los roles están estrictamente definidos.
- Las reglas se deben cumplir estrictamente, entonces, no existe la posibilidad de cambio.

2.1.6.2. Tipos de familia según la variable de cohesión

Conformada por dos componentes: el vínculo emocional y el grado de autonomía en cada familia. Asimismo, se determinan en cuatro niveles (Olson *et al.*, 1989):

2.1.6.2.1. *Familias desligadas*

Presencia de límites rígidos, donde sus miembros no comparten tiempo entre ellos y tienen poco en común.

- Extrema separación emocional.
- No hay lealtad familiar.
- Se propicia poca interacción
- El afecto es infrecuente.
- No hay cercanía parento-filial.
- Predomina la separación personal.
- Rara vez comparten tiempo en conjunto
- Necesidad y preferencia por espacios separados.
- Toma de decisiones independientes
- El interés se enfoca fuera de la familia.
- Los amigos personales son vistos a solas.

- Hay intereses desiguales.
- La recreación se satisface individualmente.

2.1.6.2.2. *Familias separadas*

Poseen límites externos e internos semiabiertos, además de límites generacionales, donde cada individuo constituye un subsistema. Cabe resaltar que cuando la familia lo requiere, dispone la capacidad para tomar decisiones que afecta a cada miembro.

- Hay separación emocional.
- La lealtad es ocasional.
- El involucramiento se acepta, aunque se prefiere la distancia personal.
- A veces, se demuestra afecto.
- Los límites parento-filiales son claros, con cierta cercanía entre padres e hijos.
- Se motiva cierta separación personal.
- El tiempo individual es importante.
- Se prefieren los espacios separados.
- Las decisiones se ejecutan individualmente, siendo posible las decisiones conjuntas.
- El interés se focaliza fuera de la familia.
- Los amigos personales raramente son compartidos con la familia.
- No hay intereses conjuntos.
- La recreación se propicia de forma separada.

2.1.6.2.3. *Familias unidas*

Tienen límites intergeneracionales claros, donde sus miembros cuentan con espacio para su desarrollo individual. Además, se caracterizan por disponer límites externos semiabiertos.

- Hay cercanía emocional.
- Se aspira lealtad familiar.
- Se pondera el involucramiento, pero se permite la distancia personal.
- El afecto es alentado y preferido.
- Los límites son claros, con cercanía parento-filial.
- La necesidad de separación es respetada, pero poco apreciada.
- El tiempo en conjunto es importante.

- El espacio privado es respetado.
- Toma de decisiones conjuntas.
- El interés se focaliza en la familia.
- Los amigos individuales se comparten.
- Se prefieren los intereses comunes.
- Se prioriza la recreación compartida que la individual.

2.1.6.2.4. *Familias enredadas*

Sus límites son difusos, por lo que se dificulta identificar el rol de cada integrante.

- Cercanía emocional extrema.
- Se demanda lealtad hacia la familia.
- El involucramiento es altamente simbiótico.
- Los miembros dependen bastante mutuamente
- Hay dependencia afectiva.
- Hay extrema reactividad emocional.
- Existen coaliciones parento-filiales.
- Falta de límites generacionales.
- Carece de separación personal.
- Pasan juntos la mayor parte del tiempo
- Se permite poco tiempo y espacio privado.
- Las decisiones están sujetas a la familia
- El interés está centrado en la familia.
- Se prefieren a los amigos de la familia que a los personales.
- Los intereses conjuntos se producen por orden.

2.2. Funcionamiento real versus funcionamiento ideal de la familia

Para realizar la diferenciación entre el funcionamiento real y el ideal de la familia, es necesario aplicar la Escala de Evaluación de la Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III) de Olson *et al.* (1985). Este instrumento está conformado en dos partes. En la primera parte, compuesta por 20 ítems, se evalúa el nivel de cohesión y flexibilidad que percibe el individuo en su familia (familia real). La segunda parte se compone también de 20 ítems, pero —a diferencia del primero— muestra el grado de cohesión y flexibilidad que al individuo le gustaría que surgiera en su familia (familia ideal). En las diferencias entre las escalas “real” e “ideal”, se obtiene el índice de satisfacción que el individuo percibe con respecto al funcionamiento de su familia (Schmidt *et al.*, 2010).

CAPÍTULO III

CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ESTUDIANTES

3.1. Disrupción

El término de disrupción se define como rotura o interrupción brusca (Real Academia Española, 2014, definición 1). Es decir, se entiende como todo aquello que suscita una ruptura abrupta en el sistema. En consecuencia, el suceso anterior cesa o se dificulta su proceso. En cuanto a su relación con los estudiantes, son las conductas que llevan a cabo en las clases, las cuales originan problemas a los profesores para continuar con sus actividades de enseñanza. Sanders y Hendry (1997) la conceptualizan como un comportamiento que obstaculiza el orden y la disciplina en la escuela, así como el bienestar educativo de los estudiantes. Asimismo, según Uruñuela (2013), las conductas disruptivas en estudiantes impiden que el profesorado continúe con su proceso de enseñanza.

3.2. Comportamiento disruptivo

3.2.1. Definición

Respecto a las conductas disruptivas, es importante la tesis de Morencia (2018) denominada *Conductas disruptivas en el aula y su relación con las dificultades de aprendizaje*, pues sustenta que los estudiantes muestran un amplio repertorio de conductas en el aula, de tal manera que interrumpen las actividades desarrolladas por el docente. Así, se consideran como conductas disruptivas si no reciben una solución adecuada por parte de los docentes, los directivos y los padres. Son varios factores los que generan el desenvolvimiento de este tipo de conductas. Sin embargo, los más comunes son que los estudiantes no se sienten interesados

hacia las actividades de clase y el docente no aplica estrategias de enseñanza para captar su atención, motivando a que se realicen este tipo de comportamiento. Otro factor causal es la familia, en la cual la educación, guía y orientación brindadas son producto de la ausencia y descuido parental, lo que permite que ejerzan sus propias conductas sin ninguna regulación. De esta manera, las consideran normales, incluso importantes para su desenvolvimiento, negándose a modificarlas.

En Perú, se han realizado diversas investigaciones, entre las cuales está la tesis *Funcionalidad familiar y la autoestima en los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa Víctor Raúl Haya de la Torre. San Rafael-Huánuco-2016* de Castro (2017). En este trabajo se concluyó que los comportamientos ejecutados por algunos estudiantes se enmarcan en el concepto de conductas inadecuadas que dificultan el aprendizaje. Es decir, impedían que el docente imparte sus clases con normalidad. Así, no solo afecta la labor del primero, sino a sus compañeros, quienes se distraen por sus comportamientos inadecuados. Por ejemplo, la reacción agresiva de los estudiantes hacia las llamadas de atención del docente o algún compañero. Otra conducta es la timidez del estudiante, pues se siente temeroso de contestar al docente, quien desperdicia tiempo mientras espera la respuesta o trata de crear mecanismos para conseguir que el estudiante participe, entre otros.

La mayoría de estos comportamientos es producida en el ámbito familiar debido principalmente a que los padres, por los requerimientos sociales actuales, no logran comunicarse con sus hijos para guiarlos adecuadamente. En todo caso, si le prestan atención, se centran en sermones, maltratos, indiferencia, entre otros, que incitan al hijo a desobedecer. De esta manera, no aprenden conductas adecuadas para desenvolverse en el aula.

Uruñuela (2013) define al comportamiento disruptivo en el aula como aquellas conductas que realizan los estudiantes en clases, las cuales tienen como objetivo captar la atención, reclamar un lugar en el grupo o expresar su deficiente historia académica. En consecuencia, los docentes no pueden realizar las explicaciones de clase o aplicar las evaluaciones que sean necesarias. Así, se propicia el retraso del aprendizaje, el progresivo desgaste de la convivencia en el aula, especialmente las relaciones entre docentes y estudiantes. Asimismo, se concibe como cualquier tipo de conducta que no propicia el óptimo desenvolvimiento de la clase, sea mediante estrategias verbales o no verbales, como la rivalidad, la mala educación, la desobediencia, la provocación, la agresividad, etc. Además, el término no se

refiere únicamente a la interrupción de las clases, sino al proceso de aprendizaje de parte de los estudiantes y, a su vez, su desarrollo evolutivo. Entonces, se interrumpe el crecimiento evolutivo, tanto en el aspecto psicológico como familiar y social.

3.2.2. Características

Según Martínez (2016), son las siguientes:

- Su principal consecuencia es perturbar el orden y la paz del ambiente, por lo que cuando se produce, impide que los individuos continúen en el desarrollo de sus actividades. En consecuencia, su aparición provoca un fracaso en el desenvolvimiento de la actividad, asociada principalmente en el proceso de aprendizaje.
- Son conductas que se manifiestan de manera aislada. En este sentido, cuando es percibido en un ambiente agradable, no conforman su repertorio conductual. No obstante, si es percibido en un ambiente indeseable, este tipo de conducta tiende a ocurrir.
- Suelen ser persistentes porque varios estudiantes conocen el comportamiento y no quieren cambiarlo o modificarlo. Por otra parte, varios estudiantes desarrollan este comportamiento con el tiempo, se convierten parte de estos, e incluso de su personalidad. Toma tiempo y exige mucho a los estudiantes y los maestros.
- Crecen conscientes de su popularidad entre sus compañeros. Por ello, si los estudiantes sienten que estos comportamientos conducen a una mayor validación entre sus pares, se negarán a cambiar.

3.2.3. Clasificación

Las conductas disruptivas se clasifican de dos maneras según manifestaciones propias de las instituciones educativas, sea en un espacio de aprendizaje o de convivencia, las cuales se encuentran unidas y se retroalimentan constantemente.

3.2.3.1. *Conductas de falta de responsabilidad del estudiante*

Según Uruñuela (2013), en el espacio de convivencia surgen tres grupos con respecto a la falta de responsabilidad de los estudiantes:

- En el primer grupo, los estudiantes presentan un bajo rendimiento, un comportamiento de pasividad. Además, no traen las herramientas principales, no realizan los ejercicios acordados ni desarrollan los exámenes.
- En el segundo grupo, se detectan comportamientos perjudiciales como hablar seguido durante las clases, levantarse de su lugar de manera repetitiva, jugar en lugar de prestar atención, hacer bromas, impedir que los demás efectúen sus actividades, entre otros.
- En el tercer grupo está el absentismo, donde se manifiestan acciones de impuntualidad, faltas a las clases de manera constante y sin mostrar justificación alguna, abandono del colegio, entre otros.

Asimismo, de acuerdo con Gordillo *et al.* (2014), aparecen conductas específicas en torno a la falta de responsabilidad del estudiante:

- Hurtar y apropiarse de los materiales ajenos.
- Eludir clases (se ausenta indebidamente).
- Destruir el material del aula.
- Evitar responsabilidades.
- Fingir desentendimiento cuando el docente le solicita algo.

3.2.3.2. *Conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase*

En la segunda categoría, relacionada con la conducta social del estudiante, hay una subdivisión de tres grupos. En el primero, existe un comportamiento horizontal por parte del estudiante hacia el profesor; en el segundo, tensión entre ambos; y, en el tercero, comportamientos violentos. Según Uruñuela (2013):

- El primer grupo se distingue por la falta de respeto, donde trata al profesor como un igual y no obedece sus indicaciones, así como responde de manera maleducada o con palabras agresivas.
- En el segundo grupo hay rencillas entre el docente y el estudiante o un grupo de ellos, atacando de manera constante y directa, donde el primero termina perdiendo.
- En el tercer grupo se muestran acciones de violencia física y emocional.

Asimismo, respecto a lo que sostienen Gordillo *et al.* (2014), existen conductas específicas que perturban las relaciones sociales:

- Agredir físicamente a sus pares dentro o fuera del aula.
- Utilizar groserías.
- Insultar a sus pares.
- Insultar al profesor (a sus espaldas o delante de este).
- Participar en juegos y tocamientos de tipo sexual.

3.2.3.3. *Conductas interrumpen el estudio*

Según Gordillo *et al.* (2014), hay conductas específicas que detienen el aprendizaje:

- Hablar sin permiso con otro(a) compañero(a).
- Deambular por el aula sin permiso.
- Molestar a sus compañeros(as).
- Realizar ruidos irritante durante la clase (tamborilea con los dedos, canta, silba, etc.).
- Gritar con o sin motivo, efectuar distintas tareas a las designadas en clase.
- Dedicarse a una actividad que no es solicitada por la tarea ni el docente.
- Comer en clase sin permiso.
- Jugar en la clase sin permiso.
- Usar el móvil en la clase sin permiso.
- Desobedecer abiertamente una orden dictada por el docente.
- Interrumpir la clase para hacer bromas o llamar la atención.

3.2.4. Elementos constitutivos de las conductas disruptivas

3.2.4.1. *En la escuela*

En primer lugar, encontramos el desarrollo de los estudiantes en el centro educativo, donde surgen diversas situaciones relacionadas con sus compañeros, el profesorado y la institución escolar. Este elemento puede considerarse uno

de los principales, ya que ocupa la mayor parte del tiempo. De tal forma que las experiencias adquiridas determinarán su personalidad en gran parte.

El clima escolar es crucial en el proceso de modificación de las conductas disruptivas. Hay factores de tipo organizativo que propician el ambiente de agresividad, la desorganización de espacios y horarios, los espacios de clase muy pequeños, los escasos lugares para el recreo, las malas relaciones entre el profesorado, la poca participación de los estudiantes, la ausencia de normas de convivencia (Cabrera y Ochoa, 2010). Asimismo, la escuela debe promover no solo el conocimiento del material científico, sino la inteligencia emocional. Buitrago y Herrera (2014) en su tesis de maestría *La inteligencia emocional y el tratamiento de las conductas disruptivas en el aula de clase* sustentan que alentar el desarrollo de la inteligencia emocional en el estudiante ayudará a reducir considerablemente el nivel, la intensidad y la frecuencia de las conductas disruptivas en el aula de clases. De esa manera, mejora la manera y la validez de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así, en el aula deben asignarse espacios educativos para incrementar la formación de la inteligencia emocional, sobre todo en aquellos estudiantes que utilizan conductas disruptivas con mayor frecuencia.

En concordancia, hay otras investigaciones como la tesis *Conductas disruptivas e inteligencia emocional en estudiantes de nivel primario* de Dávila (2017), quien sostiene que hay un problema importante a resolver en relación con el tipo de comportamiento que ejecutan los estudiantes y el desarrollo de la inteligencia emocional. Este último se propicia en espacios sociales donde interactúa el infante como el hogar, el aula de clases, entre otros. Por otra parte, los malos tipos de comportamiento son las palabras hirientes hacia sus compañeros, la falta de respeto, la ejecución de comportamientos que motivan al odio o agresión física. Estas actitudes no solo se evidencian en el aula, sino también fuera. Por ejemplo, en el recreo y, en general, en toda actividad que requiera la socialización con sus pares.

3.2.4.2. En la familia

En este espacio deben propiciarse experiencias necesarias que contribuyan a erigir las bases y forjar duraderos lazos afectivos entre todos los miembros. De igual manera, permite la consolidación del autoestima y los valores que guiarán su comportamiento. En este sentido, como mencionan Cabrera y Ochoa (2010),

la familia es el seno principal del desarrollo, siendo la infancia la etapa que más influye en el desarrollo de la personalidad, la autoimagen y la autoestima.

Entonces, sobre los comportamientos disruptivos en el aula, es necesario acudir a los apoderados; es decir, a la familia. A partir de ello, se evalúa la organización familiar y se identifican problemáticas. Según Cabrera y Ochoa (2010), cuando surgen en el estudiante comportamientos inadecuados, se tiene que acudir a los familiares para informarse y reconocer la situación actual. Por lo tanto, el entorno en el que se desempeña. En este sentido, Ovalles (2017) en su tesis *Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. Aplicaciones educativas* concluye que el ambiente familiar posee una gran impacto en el desenvolvimiento de conductas disruptivas porque los estudiantes crecen bajo un estilo de crianza que los padres enseñan desde el hogar. Sin embargo, si este estilo es inadecuado —distinguido por violencia, maltrato, ruptura del orden, falta de respeto—, el estudiante lo almacena y ejecuta conductas similares que extiende en otros ámbitos, como el educativo, siendo estimadas como conductas disruptivas. En cambio, si el estilo educativo es saludable, este tipo de conductas no aparecen.

3.2.4.3. *En los docentes*

De acuerdo con Cabrera y Ochoa (2010), se trata de la relación mutua entre estudiantes y docentes para desarrollar una adecuada comunicación, buscando el bienestar de ambas partes en el aula y durante el desarrollo curricular. De esta manera, ambos están conectados en un ambiente armónico, donde los primeros entienden los requerimientos de los segundos, e implementan las estrategias adecuadas para brindar soluciones óptimas.

Las reuniones, el apoyo y, sobre todo, la comunicación son elementos esenciales para crear bienestar en los estudiantes. De lo contrario, si se muestra una actitud negativa, hay un factor que reduce el grado de identificación de los estudiantes en la escuela.

La presencia de esta actitud en un grupo de docentes está altamente correlacionada con el nivel general de satisfacción o insatisfacción del grupo. En este sentido, es útil considerar cómo se percibe esta actitud y analizar el nivel de disciplina docente en la escuela en su conjunto. En resumen, es importante encontrar un lugar para el diálogo entre los docentes porque ello crea un sentido de trabajo en equipo.

3.2.5. Factores del comportamiento disruptivo

El comportamiento disruptivo puede ser causado por diversos factores, como el ambiente familiar y el trato del docente.

En primer lugar, respecto al ambiente familiar, si el estudiante posee una funcionalidad baja, tendrá mayor disposición a desarrollar conductas disruptivas en comparación de los que provienen de familias funcionales. Por ejemplo, según Garrido (2016), un estudiante procedente de una familia disfuncional y problemática expresa su falta de apego mediante conductas que llamen la atención y lo hagan sentir necesario. En este caso, la responsabilidad de la conducta recae en la familia. Indirectamente, afecta al estudiante porque es el resultado de un déficit que no sabe cómo afrontar a esa edad (como se citó en España y Rodríguez, 2019).

En segundo lugar, en relación con el docente, el comportamiento disruptivo del estudiante se debe, en cierta medida, de acuerdo con la responsabilidad del primero. Según Rodríguez y España (2019), el docente debe ser consciente que los estudiantes requieren estímulos de diferentes índoles que inciten el interés hacia la clase y los contenidos desempeñados para lograr los objetivos propuestos. Por eso, se debe procurar que los estudiantes adquieran un papel activo y no pasivo en sus clases.

Asimismo, las causales del comportamiento disruptivo de acuerdo con Uribe (2015) son los siguientes:

- Psicológicos:
 - » Personalidad del estudiante
 - » Factores familiares
 - » Carencia de afecto
 - » Agresión y atención
- Escolares
 - » Ambiente de la institución educativa
 - » Características de la institución educativa
 - » Tipo de estudiantes
 - » Tipo de profesores, su interacción y socialización

- Socioculturales
 - » Ubicación de la vivienda
 - » Medios de comunicación

3.2.6. Enfoques del comportamiento disruptivo

Ocaña (2017) sostiene que el comportamiento disruptivo se basa teóricamente en las siguientes propuestas:

- **Teorías etológicas**

Lorenz (1966) explica que el desenvolvimiento de un comportamiento disruptivo se sustenta en la agresividad que siente el individuo y la impulsa a rebelarse en contra de la acción o la actividad realizada. En este sentido, si bien se concibe como una respuesta inadecuada, en realidad es una respuesta necesaria, e incluso instintiva del ser humano, ya que la agresividad fue necesaria desde tiempos históricos. Es decir, fue un estímulo que servía para defenderse de aquellas situaciones consideradas peligrosas. Entonces, si bien la sociedad genera espacios pacíficos y de armonía social la mayor parte del tiempo, esta emoción instintiva permanece e impulsa a ciertos individuos a manifestar estas conductas disruptivas.

- **Teorías bioquímicas**

Cada individuo presenta un tipo de conducta diferente en parte a los procesos bioquímicos que se producen en su interior. Si bien guarda una semejanza con el resto, tiende a cambiar en ciertos aspectos, lo cual explica que algunos individuos estén más predispuestos a expresar este tipo de conductas disruptivas (Mackal, 1983).

- **Teorías neuropsicológicas**

Gómez *et al.* (1999) indican que las conductas disruptivas pueden ser causadas por los impulsos agresivos que se producen en el cerebro. Se logran en tres niveles fundamentales:

- Agresividad mesencefálica. Surge de la sensación de miedo de un estudiante o siente una irritabilidad general.
- Agresividad. Se deriva de sentimientos directos de ira.

- Agresividad límbica y corticalizada. Factores simbólicos, pasionales o históricos que el estudiante observa y le propicia esta emoción.

Asimismo, existen otras teorías que explican el comportamiento disruptivo:

- **La teoría conductual**

Es una visión teórica bien conocida e investigada. Sostiene que todo comportamiento es observable, cuantificable, medible y, por lo tanto, maleable o modificable. Entonces, es fácil identificar dos proposiciones: el condicionamiento clásico, el cual afirma que los seres humanos responden a un estímulo. Por otro lado, existen propuestas como el condicionamiento operante, la cual argumenta que los individuos no solo contestan a ecuaciones básicas de estímulo-respuesta, sino que la presencia de refuerzos y castigos incrementa o previene la conducta. Pérez *et al.* (2013), en este sentido, señala el supuesto de esta teoría, la cual se usa a menudo en entornos educativos. En estos espacios se observan a los maestros empleando reforzadores para aumentar ciertos comportamientos y viceversa. Cuando quieren eliminar estos comportamientos inapropiados, utilizan el castigo positivo. De esta manera, tratan de preservar una equilibrada convivencia (como se citó en Cabrera y Ochoa, 2010).

- **Teoría del aprendizaje social**

Bandura (1988) en su teoría del aprendizaje social propone que la conducta no solo es el resultado de una fórmula básica, sino también de la imitación de un otro significativo, de modo que cuando se observa la conducta, se presenta con mayor frecuencia (como se citó en Cabrera y Ochoa, 2010). Asimismo, Beltrán (2002) explica que la conducta disciplinaria de los jóvenes es probablemente el resultado de conductas observadas y aprendidas en modelos que no necesariamente existen en el ámbito escolar.

- **Teoría constructivista**

De acuerdo con Vygotsky (1995), la conducta es el resultado del intercambio de información entre los individuos y su entorno; es decir, de la experiencia social y cultural, por lo que el desempeño de determinada conducta está relacionado con factores externos (como se citó en Cabrera y Ochoa, 2010). En este sentido, Araya y Alfaro (2015) sostienen que un estudiante que exhibe un comportamiento indisciplinado, en realidad, refleja el comportamiento que

desarrolla en diferentes ámbitos, ya sea familiar o social (como se citó en Cabrera y Ochoa, 2010).

- **Teoría cognitiva**

La variedad de experiencias que atraviesa el individuo contribuirá al desempeño de programas cognitivos para el aprendizaje. Es decir, el hogar, la escuela y la comunidad son los ambientes primarios que favorecen la adaptación a la sociedad y el despliegue de todas las formas de aprendizaje. En este contexto, los niños y los adolescentes aprenderán a autogestionar sus impulsos, la disciplina y los comportamientos socialmente acordados. En tanto, si estas experiencias son rechazadas, pueden desarrollar comportamientos destructivos (Ison, 2004).

3.2.7. Técnicas para enfrentar el comportamiento disruptivo

Según Sánchez (2019), estas técnicas deben ser aplicadas por el docente cuando los estudiantes actúan de esta manera en clase:

- No levantar el tono de tu voz. El uso de un tono elevado incomoda al alumno y no solo lo alentará a abandonar un tono conciliador, sino que la desarrolle con mayor frecuencia, de manera desafiante. En cambio, se debe emplear un tono tranquilo que permita a los estudiantes reflexionar sobre el impacto de sus acciones en sus compañeros, e incluso en ellos mismos.
- Cambiar la postura del aula. Dado que muchos estudiantes comienzan a desarrollar estos comportamientos porque son conscientes de la ausencia y la distancia, e incluso piensan que pueden desarrollar estos comportamientos de forma anónima, los docentes necesitan revisar su desarrollo en el aula para tratar de cubrir cada área. Asimismo, demostrar que están presentes y conscientes de lo que sucede en clase. Cabe resaltar que este acercamiento debe ser moderado, sin levantar la voz ni utilizar ninguna agresión.
- Dictados sorpresa. Cualquier actividad que capte la atención del estudiante, ya que el tiempo libre o la inactividad son algunas fuentes que influyen a realizar tales comportamientos, por lo que mantener este enfoque evita que estos comportamientos ocurran.

- Contar una historia. Intentar llamar la atención de los alumnos y distraerlos, contando hechos reales o ficticios. No obstante, este método debe emplearse junto con otras técnicas que aumenten su eficacia. Por ejemplo, recorrer cada rincón del aula o preguntar sobre lo narrado para llamar la atención de la mayoría.

CAPÍTULO IV

FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y COMPORTAMIENTO DISRUPTIVO EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA TINGUIÑA, ICA, 2020

Este trabajo académico tiene como objetivo establecer la relación que hay entre la funcionalidad familiar y el comportamiento disruptivo en estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica, 2020.

Para realizar la investigación, se basó en el tipo de investigación no experimental con un diseño descriptivo correlacional. Se contó con una población de 327 estudiantes y una muestra de 60 estudiantes del tercer grado de secundaria de la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica. Respecto a la recolección de datos, se usaron dos cuestionarios. Uno para evaluar la funcionalidad familiar y el otro para registrar la información en torno a las conductas disruptivas.

Los resultados de la investigación demuestran que hay una relación inversa y significativa entre la funcionalidad familiar y el comportamiento disruptivo en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica, 2020. Esto se evidencia en el coeficiente de correlación de Rho de Spearman con el resultado de -0.386. En este sentido, este dato sostiene que un adecuado funcionamiento familiar reduce los niveles de conducta disruptiva en la escuela.

4.1. Objetivo general

Determinar la relación que se establece entre la funcionalidad familiar y el comportamiento disruptivo en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica, 2020

4.2. Objetivos específicos

- Aalizar la relación que existe entre la funcionalidad familiar y las conductas que interrumpen el estudio en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica, 2020.
- Establecer la relación que hay entre la funcionalidad familiar y las conductas de falta de responsabilidad en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica, 2020.
- Evaluar la relación que hay entre la funcionalidad familiar y las conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica, 2020.

4.3. Hipótesis general

Hay una relación inversa y significativa entre la funcionalidad familiar y el comportamiento disruptivo en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de la Tinguña, Ica, 2020.

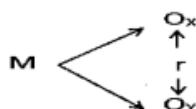
4.4. Hipótesis específicas

- Hay una relación inversa y significativa entre la funcionalidad familiar y las conductas que interrumpen el estudio en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica, 2020.
- Surge una relación inversa y significativa entre la funcionalidad familiar y las conductas de falta de responsabilidad en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica, 2020.
- Existe una relación inversa y significativa entre la funcionalidad familiar y las conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica, 2020.

4.5. Definición de variables

Abanto (2014) manifiesta que examina el efecto de cada una de las variables, asumiendo que la variable X tiene algún efecto en la variable Y. Su representación esquemática se ejemplifica de la siguiente manera

Figura 1. *Efecto de las variables*



Donde:

- M = muestra de estudio
- Ox = funcionalidad familiar
- Oy = comportamiento disruptivo
- r = relación entre las variables de estudio

4.5.1 Funcionalidad familiar

Conceptualmente, se la define como la habilidad de los sistemas para enfrentar cada etapa de los ciclos vitales y las problemáticas. En esta investigación, se medirá el constructo a través de las dimensiones de cohesión y flexibilidad.

4.5.2. Comportamiento disruptivo

Según Educar y Aprender (2017), es una acción perturbadora y agresiva que rompe el orden, así como altera la armonía del grupo, lo que dificulta tanto el proceso de enseñanza como aprendizaje en el aula. En esta investigación se medirá el constructo por medio de las dimensiones de las conductas que interrumpen el estudio, las conductas de falta de responsabilidad del estudiante y las conductas perturbadoras de las relaciones sociales.

4.6. Tipo y diseño de investigación

Es de tipo no experimental, pues no se ha realizado manipulación intencional de las variables (Christensen *et al.*, 2015). Es decir, en ningún momento se ha efectuado un control directo sobre la disfunción familiar ni la conducta disruptiva. Además, de acuerdo con Alfaro (2012), se limita a la observación de algún acontecimiento sin ninguna intervención. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la investigación tiene un diseño transversal porque la recolección de datos se ha realizado en un momento único y determinado. Finalmente, el estudio posee un alcance correlacional, ya que apunta a comprender el grado de relación que surge entre dos variables medidas en una muestra específica: la funcionalidad familiar y las conductas disruptivas (Ato *et al.*, 2013; Triola, 2018).

4.7. Población, muestra y muestreo

Estuvo constituida por 327 estudiantes de la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020.

Tabla 2. *Población de estudio*

Estudiantes de la institución educativa turno tarde Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020	
Grado	N.º de estudiantes
1º	72
2º	65
3º	60
4º	67
5º	63
Total	327

La muestra fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, pues no todos los integrantes alcanzaron la misma oportunidad de conformar la investigación. Por conveniencia, ya que se eligió una muestra de la población accesible, de tal manera que la participación de los voluntarios fue después de la convocatoria difundida en distintas redes sociales (Christensen *et al.*, 2015). Entonces, la muestra quedó constituida por 60 estudiantes de tercer grado de la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020. Esta se halla configurada por una parte que representa a la población, cuya característica es ser objetiva, así el resultado se puede generalizar o extrapolar a la población (Alfaro, 2012)

Tabla 3. *Muestra de estudio*

Estudiantes de la institución educativa turno tarde Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020	
Grado	N.º de estudiantes
3º E	25
3º F	20
3º G	15
Total	60

4.8. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.8.1. Cuestionario sobre la funcionalidad familiar

Este instrumento evaluó el nivel de funcionalidad familiar del estudiante, estructurado en un total de 20 ítems según las dimensiones cohesión y flexibilidad, siendo las opciones de respuesta siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca.

4.8.2. Cuestionario sobre el comportamiento disruptivo

Este instrumento examinó el nivel de comportamiento disruptivo de los estudiantes, estructurado con un total de 18 ítems según las dimensiones de las conductas que interrumpen el estudio, las conductas de falta de responsabilidad del estudiante y las conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase. Asimismo, las opciones de respuesta fueron las siguientes: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca.

4.9. Validación y confiabilidad del instrumento

Se buscó la opinión de especialistas; es decir, el informe de juicio con la finalidad de ratificar cada uno de los instrumentos que sirvieron en la recolección de datos.

Para la confiabilidad del instrumento, se utilizó el establecimiento del valor del coeficiente de Alpha de Cronbach. Entonces, si se obtienen valores mayores a 0.5, son instrumentos altamente confiables.

4.10. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se ejecutó una cúmulo de procedimientos para la elaboración y la culminación, los cuales se mencionan a continuación:

1. Se reconoció el problema y se describió.
2. Se realizaron encuestas de recolección de datos.
3. Se pidió autorización a la institución para tomar los cuestionarios.

4. Se comunicó a los estudiantes sobre la finalidad del trabajo.
5. Se procesaron los datos.

4.11. Análisis descriptivo

Se utilizó el paquete estadístico SPSS - 22, de manera que los datos fueron registrados en la hoja de cálculo Excel. Así, se obtuvieron las frecuencias, los porcentajes y las tablas con sus respectivas figuras. Por otro lado, las hipótesis fueron evidenciadas mediante la determinación de la correlación de Pearson de la siguiente manera:

Figura 2. Fórmula para determinación de la correlación de Pearson

$$r = \frac{N \sum XY - \sum X \sum Y}{\sqrt{N \sum X^2 - (\sum X)^2} \sqrt{N \sum Y^2 - (\sum Y)^2}}$$

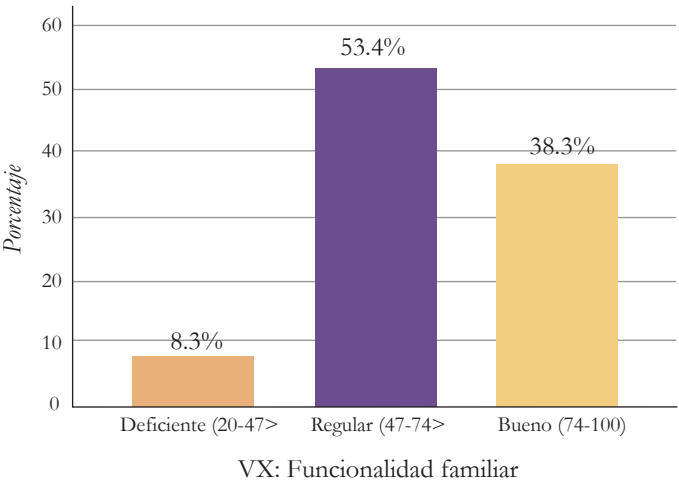
4.12. Descripción de los resultados

Para comprender la contrastación de hipótesis, es necesario, en primer lugar, entender los resultados, los cuales se mostrarán a continuación:

Tabla 4. Nivel de funcionalidad familiar en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica, 2020

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Deficiente [20-47>]	5	8.3	8.3	8.3
Regular [47-74>]	32	53.4	53.4	61.7
Bueno [74-100]	23	38.3	38.3	100.0
Total	60	100.0	100.0	

Figura 3. Nivel de funcionalidad familiar en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica, 2020

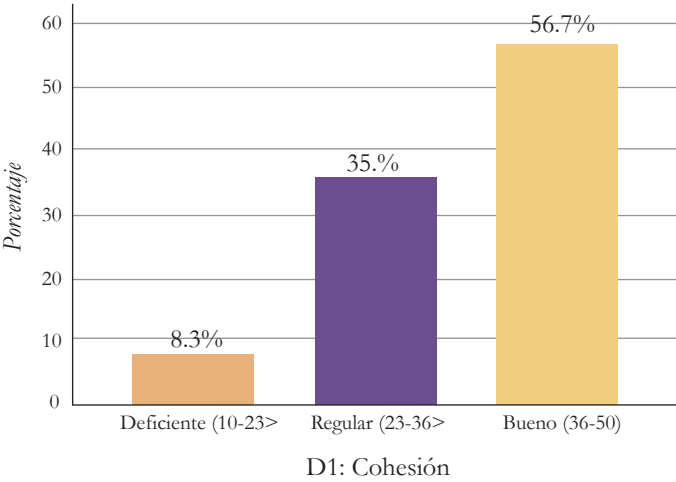


El nivel predominante en relación con la funcionalidad familiar es regular con el 53.4 %, luego bueno con el 38.3 % y, finalmente, deficiente con el 8.3 %.

Tabla 5. Nivel de comportamiento disruptivo en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica, 2020

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente [10-23>]	5	8.3	8.3	8.3
	Regular [23-36>]	21	35.0	35.0	43.3
	Bueno [36-50]	34	56.7	56.7	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Figura 4. Nivel de cohesión en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020

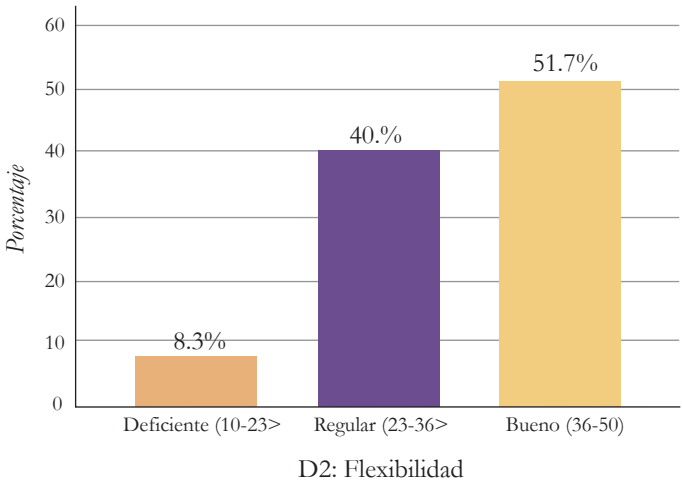


El nivel predominante en relación con la dimensión cohesión de la variable funcionalidad familiar es bueno con el 56.7 %, luego de regular con el 35 % y, finalmente, deficiente con el 8.3 %.

Tabla 6. Nivel de flexibilidad en el disruptivo en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente [10-23]	5	8.3	8.3	8.3
	Regular [23-36]	24	40.0	40.0	48.3
	Bueno [36-50]	31	51.7	51.7	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Figura 5. Nivel de flexibilidad en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020

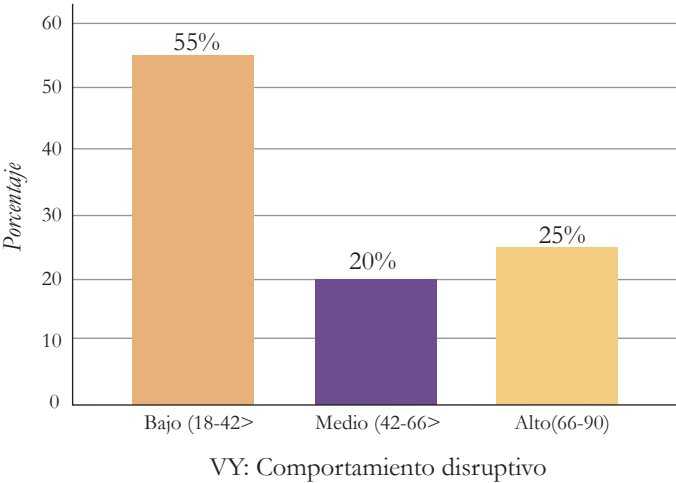


El nivel predominante en torno a la dimensión flexibilidad de la variable funcionalidad familiar es bueno con el 51.7 %, seguido de regular con el 40 % y, finalmente, deficiente con el 8.3 %.

Tabla 7. Nivel de comportamiento disruptivo en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo [18-42>]	33	55.0	55.0	55.0
	Mediano [42-66>]	12	20.0	20.0	75.0
	Alto [66-90]	15	25.0	25.0	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Figura 6. Nivel de comportamiento disruptivo en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de la Tinguña, Ica, 2020

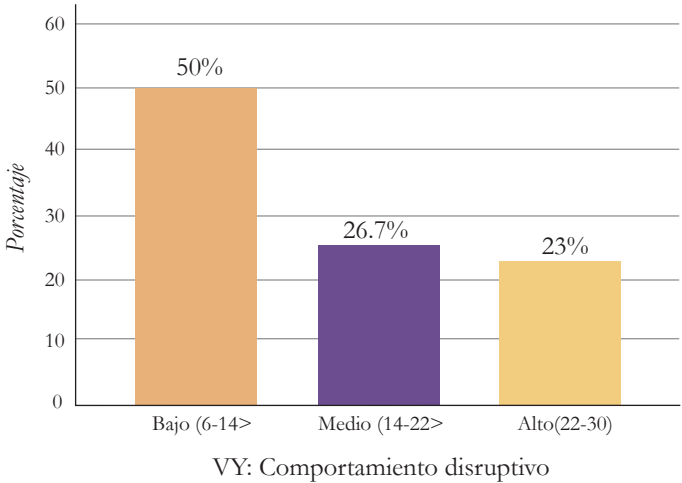


El nivel predominante con respecto a la variable comportamiento disruptivo es bajo con el 55 %, luego alto con el 25 % y, finalmente, medio con el 20 %.

Tabla 8. Conductas que interrumpen el estudio en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica, 2020

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo [6-14>]	30	50.0	50.0	50.0
	Mediano [14-22>]	16	26.7	26.7	76.0
	Alto [22-30]	14	23.0	23.0	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Figura 7. *Conductas que interrumpen el estudio en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica, 2020*

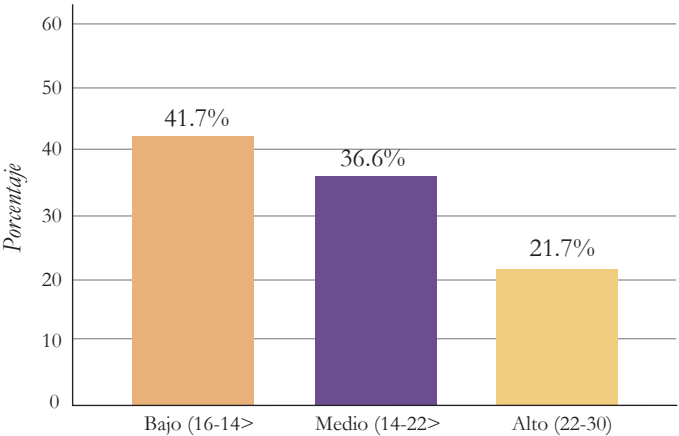


El nivel predominante en relación con la dimensión conductas que interrumpen el estudio es bajo con el 50 %, seguido de medio con el 26.7 % y, finalmente, alto con el 23.3 %.

Tabla 9. *Conductas de falta de responsabilidad en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica, 2020*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo [6-14>]	25	41.7	41.7	41.7
	Mediano [14-22>]	22	36.6	36.6	78.3
	Alto [22-30]	13	21.7	21.7	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Figura 8. *Conductas de la falta de responsabilidad del estudiante en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica, 2020*



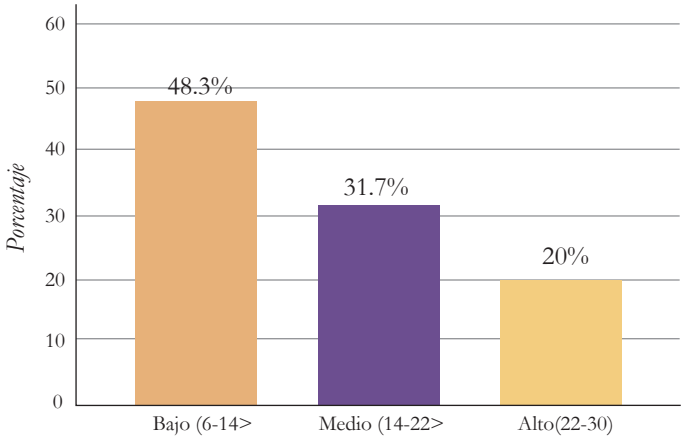
D2: Conductas de falta de responsabilidad del estudiante

El nivel predominante con respecto a la dimensión conductas de falta de responsabilidad es bajo con el 41.7 %, seguido de medio con el 36.6 % y, finalmente, alto con el 21.7 %.

Tabla 10. *Conductas perturbadoras de las relaciones sociales en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguña, Ica, 2020*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo [6-14>]	29	48.3	48.3	48.3
	Mediano [14-22>]	19	31.7	31.7	80.0
	Alto [22-30]	12	20.0	20.0	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Figura 9. *Conductas perturbadoras de las relaciones sociales en la institución educativa Daniel Merino Ruiz de la Tinguña, Ica, 2020*



D3: Conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase

El nivel predominante en relación con la dimensión de conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase es bajo con el 48.3 %, seguido de medio con el 31.7 % y, finalmente, alto con el 20 %. Por otra parte, sobre la contrastación de la hipótesis, se obtuvieron los siguientes resultados mediante la prueba de normalidad:

Tabla 11. *Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov de los puntajes sobre la funcionalidad familiar y el comportamiento disruptivo*

		VX: funcionalidad familiar	VY: comportamiento disruptivo
N		80	60
Parámetros normales ^{a,b}	Media	67.6667	46.3667
	Desv. Desviación	12.00518	14.58461
Máximas diferencias extremas	Absoluto	.161	.241
	Positivo	.145	.241
	Negativo	-.161	-.161
Estadístico de prueba		.161	.241
Sig. asintótica (bilateral)		.001°	.000°

- a. La distribución de la prueba es normal.
- b. Se calcula a partir de datos.
- c. Corrección de significación de Lilliefors.

En la tabla 11, se muestra la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, donde la puntuación obtenida de las variables funcionalidad familiar y el comportamiento disruptivo fue de un grado de significancia menor al 5 % de significancia estándar ($p < 0.05$). Por lo tanto, se emplean pruebas de índole no paramétricas para el asentamiento de la correlación.

Tabla 12. Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov de los puntajes sobre la funcionalidad familiar y las conductas que interrumpen el estudio

		VX: funcionalidad familiar	VY: comportamiento disruptivo
N		60	60
Parámetros normales ^{a,b}	Media	67.6667	15.4167
	Desv. Desviación	12.00518	4.95160
Máximas diferencias extremas	Absoluto	.161	.217
	Positivo	.145	.217
	Negativo	-.161	-.141
Estadístico de prueba		.161	.217
Sig. asintótica (bilateral)		.001°	.000°

a. La distribución de la prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

En la tabla 12, se muestra la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, donde la puntuación resultante de las variables funcionalidad familiar y las conductas que interrumpen el estudio fue de un nivel de significancia menor al 5 % de significancia estándar ($p < 0.05$). Por lo tanto, se recurren a pruebas de índole no paramétricas para el asentamiento de la correlación.

Tabla 13. Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov de los puntajes sobre la funcionalidad familiar y las conductas de falta de responsabilidad del estudiante

		VX: funcionalidad familiar	VY: comportamiento disruptivo
N		60	60
Parámetros normales ^{a,b}	Media	67.6667	15.4167
	Desv. Desviación	12.00518	4.95160
Máximas diferencias extremas	Absoluto	.161	.288
	Positivo	.145	.288
	Negativo	-.161	-.106
Estadístico de prueba		.161	.288
Sig. asintótica (bilateral)		.001°	.000°

a. La distribución de la prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

En la tabla 13, se muestra la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, donde la puntuación obtenida de las variables funcionalidad familiar y conductas de falta de responsabilidad fue de un nivel de significancia menor al 5 % de significancia estándar ($p < 0.05$). Por lo tanto, se emplean pruebas de índole no paramétricas para el asentamiento de la correlación.

Tabla 14. Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov de los puntajes sobre la funcionalidad familiar y las conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase

		VX: funcionalidad familiar	VY: comportamiento disruptivo
N		60	60
Parámetros normales ^{a,b}	Media	67.6667	15.4167
	Desv. Desviación	12.00518	4.95160
Máximas diferencias extremas	Absoluto	.161	.269
	Positivo	.145	.269
	Negativo	-.161	-.119
Estadístico de prueba		.161	.269
Sig. asintótica (bilateral)		.001°	.000°

a. La distribución de la prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

En la tabla 14, se muestra la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, donde la puntuación obtenida de las variables funcionalidad familiar y las conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase fue de un nivel de significancia menor al 5 % de significancia estándar ($p < 0.05$). Por lo tanto, se emplean pruebas de índole no paramétricas para el establecimiento de la correlación.

4.13. Prueba de hipótesis de las correlaciones

Sobre la prueba de hipótesis de las correlaciones, se obtiene lo siguiente:

4.13.1. Prueba de hipótesis general

En la prueba general hay una relación inversa y significativa entre el funcionamiento familiar y el comportamiento disruptivo de los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020.

Tabla 15. *Relación entre la funcionalidad familiar y el comportamiento disruptivo*

			VX: funcionalidad familiar	D1: conductas que interrumpen el estudio
Rho de Spearman	XV: funcionalidad familiar	Coefficiente correlacional	1.00	-.386. ^{a,b}
		Sig (bilateral)	.	.002
		N	60	60
	D: conductas que interrumpen el estudio	Coefficiente correlacional	-.386 ^{a,b}	1.000
		Sig (bilateral)	.000	.
		N	60	60

^{a,b}: La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

Los resultados de la prueba de correlación de Rho de Spearman muestran la relación inversa y significativa ($r = -0.386$, $p < 0.01$) entre la funcionalidad familiar y el comportamiento disruptivo. Dichos resultados sostienen que a una buena funcionalidad familiar le corresponde un bajo comportamiento disruptivo.

4.13.2. Prueba de hipótesis específica 1

Hay una relación inversa y significativa entre la funcionalidad familiar y las conductas que interrumpen el estudio en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020.

Tabla 16. *Relación entre la funcionalidad familiar y las conductas que interrumpen el estudio*

			VX: funcionalidad familiar	D1: conductas que interrumpen el estudio
Rho de Spearman	XV: funcionalidad familiar	Coefficiente correlacional	1.00	-.463 ^{a,b}
		Sig (bilateral)	.	.000
		N	60	60
	D1: conductas que interrumpen el estudio	Coefficiente correlacional	-.463 ^{a,b}	1.000
		Sig (bilateral)	.000	.
		N	60	60

^{a,b}. :La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

Los resultados de la prueba de correlación de Rho Spearman evidencian la presencia de una relación inversa y significativa ($r = -0.463$, $p < 0.01$) entre la funcionalidad familiar y las conductas que interrumpen el estudio. Estos resultados sostienen que a una buena funcionalidad familiar le corresponde un bajo nivel de conductas que interrumpen el estudio.

4.13.3. Prueba de hipótesis específica 2

Hay una relación inversa y significativa entre la funcionalidad familiar y las conductas de falta de responsabilidad en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tingüña, Ica, 2020.

Tabla 17. *Relación entre la funcionalidad familiar y las conductas de falta de responsabilidad*

			VX: funcionalidad familiar	D2: conductas de falta de responsabilidad del estudiante
Rho de Spearman	XV: funcionalidad familiar	Coeficiente correlacional	1.00	-.414 ^{a,b}
		Sig (bilateral)	.	.001
		N	60	60
	D2: conductas de falta de responsabilidad	Coeficiente correlacional	-.414 ^{a,b}	1.000
		Sig (bilateral)	.000	.
		N	60	60

^{a,b}: La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

Los resultados de la prueba de correlación de Rho Spearman muestran una relación inversa y significativa ($r = -0.414$, $p < 0.01$) entre la funcionalidad familiar y las conductas de falta de responsabilidad. Estos resultados sostienen que a una buena funcionalidad familiar le corresponde un bajo nivel de conductas de falta de responsabilidad en el estudiante.

4.13.4. Prueba de hipótesis específica 3

Se establece una relación inversa y significativa entre la funcionalidad familiar y las conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020.

Tabla 18. *Relación entre la funcionalidad familiar y las conductas perturbadoras de las relaciones sociales*

			VX: funcionalidad familiar	D2: conductas de falta de responsabilidad del estudiante
Rho de Spearman	XV: funcionalidad familiar	Coeficiente correlacional	1.00	-.376 ^{a,b.}
		Sig (bilateral)	.	.001
		N	60	60
	D3: conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase	Coeficiente correlacional	-.376 ^{a,b.}	1.000
		Sig (bilateral)	.000	.
		N	60	60

^{a,b.}: La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados de la prueba de correlación de Rho de Spearman demuestran una relación inversa y significativa ($r = -0.376$, $p < 0.01$) entre la funcionalidad familiar y las conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase. Es decir, sostienen que a una buena funcionalidad familiar le corresponde un bajo nivel de conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase de estudiantes.

4.14. Discusión de resultados

Este capítulo se efectuó mediante la contrastación de los resultados obtenidos en el marco teórico y las investigaciones plasmadas en este apartado. De acuerdo con los resultados, se ha erigido una relación inversa ($r = -0.386$) y significativa entre la funcionalidad familiar y el comportamiento disruptivo en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tingüña, Ica, 2020. Por ello, se contrastó con la tesis realizada por Buitrago y Herrera (2014), quienes determinaron que toda conducta disruptiva influye en la percepción del clima de la clase.

Por otro lado, Ocaña (2017) evidenció en su investigación la presencia de una relación de índole inversa, consiguiendo un nivel de correlación moderada de $-.646$ entre la variable conducta disruptiva y el aprendizaje significativo, siendo su significado bilateral igual $.000 < .01$. Asimismo, se cuenta con la investigación de Wall (2017), en la cual demostró la interacción positiva entre la funcionalidad familiar y los logros de aprendizaje en Comunicación. Sin embargo, esta correlación no resultó ser alta, pues se adquirió un valor de 0.270 .

Por último, el marco teórico de Olalde (2013), quien expresa que la funcionalidad familiar es la habilidad del sistema para enfrentarse a cada ciclo vital y problemas que surjan. Cuando se refiere a conducta disruptiva, Ocaña (2017), sostiene que es aquella que tiene una influencia negativa en el proceso docente y/o supone un grave trastorno para el desarrollo de la etapa escolar.

4.15. Conclusiones

1. Se ha demostrado que hay una relación inversa y significativa entre la funcionalidad familiar y el comportamiento disruptivo en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020, a través del coeficiente de correlación de Rho de Spearman con el resultado de -0.386 .
2. Se ha evidenciado que existe una relación inversa y significativa entre la funcionalidad familiar y las conductas que interrumpen el estudio en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020, mediante el coeficiente de correlación de Rho de Spearman con el resultado de -0.463 .
3. Hay una relación inversa y significativa entre funcionalidad familiar y las conductas de falta de responsabilidad en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020 por medio del coeficiente de correlación de Rho de Spearman con el resultado de -0.414 .
4. El análisis de los resultados obtenidos determinó que hay una relación inversa y significativa entre la funcionalidad familiar y las conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa secundaria Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, 2020, a través del el coeficiente de correlación de Rho de Spearman con el resultado de -0.376 .

4.16. Recomendaciones

1. La Dirección Regional de Educación de Ica tiene que ejecutar programas de capacitación para fortalecer las capacidades de los directivos y los docentes en conjunto con los padres de las instituciones educativas.
2. A los directivos de la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, efectuar acciones de monitoreo y acompañamiento pedagógico en el manejo de la disciplina escolar. De esta manera, se pretende disminuir los niveles de comportamiento disruptivo en los estudiantes.
3. A los docentes de la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, planificar estrategias de trabajo con los padres. Así, se motiva y garantiza su participación en el manejo de la institución aunada a la comunidad.
4. A los padres de familia de la institución educativa Daniel Merino Ruiz de La Tinguiña, Ica, implicarse activamente en la educación de sus hijos, así como acompañarlos en su crecimiento. Así, se pueden prevenir acciones violentas y el *bullying* escolar.

CAPÍTULO V

REFLEXIONES FINALES SOBRE LA FAMILIA Y EL COMPORTAMIENTO DE ESTUDIANTES

La familia es el soporte principal de los seres humanos, tanto como personas individuales y sociales, siendo el núcleo de la sociedad, pues es el agente fundamental del desarrollo emocional, conductual y cognitivo del niño o adolescente. A partir de ello, adquiere relevancia el funcionamiento familiar, ya que surgen las bases de aprendizaje del desempeño individual ante la sociedad. Además, se configuran los vínculos afectivos y el nivel de bienestar de acuerdo con las funciones de la familia.

No obstante, no todas las familias cumplen con todas las necesidades que los miembros requieren, lo cual origina un sistema conflictivo y disfuncional mientras configura en cada uno formas disfuncionales de comportamiento ante la sociedad. Por ello, actualmente encontramos familias completamente disgregadas, donde los padres o apoderados no cumplen su rol de formación, delegando el rol formativo a terceras personas, quienes no pueden brindar estilos de crianza adecuados. En consecuencia, no les permiten a los niños adquirir las herramientas personales adecuadas para defenderse ante los riesgos de la sociedad actual.

La escuela es un contexto en el cual se evidencia la manifestación de conductas inadaptadas, pues es lugar donde se aplican los diferentes esquemas conductuales basados en el sistema familiar. En este aspecto, al provenir de una familia disfuncional, el niño no puede enfrentarse a las expectativas educativas. Es decir, no puede seguir las reglas de conducta y se encuentra en una interacción social inadecuada. Entonces, incumple sus responsabilidades académicas, sociales y personales, respondiendo de forma inadecuada. Un ejemplo son los

comportamientos disruptivos en el aula, los cuales generan desajustes en el desarrollo del niño, así como en las clases, en los docentes y en el aprendizaje de sus pares.

La familia y su influencia en la disposición de los estudiantes en el entorno escolar es una ocupación de estudio, la cual resulta de la dificultad en observar comportamientos agresivos, pérdida autoestima, y la poca empatía de los niños hacia sus compañeros y maestros.

Por ello, es relevante estudiar la relación entre la funcionalidad familiar y las conductas disruptivas en el ámbito educativo con una correlación significativa. En este sentido, este tema se ha analizado en este libro. De este modo, se brinda un aporte teórico relevante que permite la prevención al otorgar las herramientas informáticas necesarias. Estas herramientas deben ser brindadas tanto a los padres como a los docentes, de tal manera que se produzca un trabajo holístico entre ambos para la promoción de los comportamientos funcionales y la prevención de los disfuncionales. Así, surge un equilibrado desarrollo psicológico, social y educativo en los estudiantes. Asimismo, es necesario el acompañamiento de un psicólogo educativo que guíe a los profesores, los padres y los estudiantes. De esta manera, se puede efectuar un acompañamiento efectivo psicológico y pedagógico, así como observar y monitorear cada proceso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abanto, W. (2014). *Diseño y desarrollo del proyecto de investigación*. Fondo editorial de la Universidad César Vallejo.
- Aguilar, A. y Merino, J. (2016). Validación de un instrumento de funcionalidad familiar. *Ajayu*, 14(2), 247-283. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612016000200003&lng=es&tlng=es
- Aguirre, M. y Zurita, M. (2015). *Ciberadicción y funcionalidad familiar en adolescentes de octavo de básica y tercer año de bachillerato en el colegio militar Miguel Iturralde de Portoviejo y colegio militar Eloy Alfaro de Quito en el mes de enero de 2016* [Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/8874>
- Alba, L. (2012). Familia y práctica médica. *Universitas Médica*, 53(2), 166-185. Familia y práctica médica – DOAJ
- Alfaro, C. (2012). *Metodología de investigación científica aplicada a la Ingeniería*. http://www.unac.edu.pe/documentos/organizacion/vri/cdcitra/Informes_Finales_Investigacion/IF_ABRIL_2012/IF_ALFARO%20RODRIGUEZ_FIEE.pdf
- Ato, M., López, J. y Benavente A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>

- Beltrán, J. (2002). *Enciclopedia de pedagogía*. Espasa.
- Buitrago, D. y Herrera, C. (2014). *La inteligencia emocional y el tratamiento de las conductas disruptivas en el aula de clase* [Tesis de maestría, Universidad del Tolima]. <http://repository.ut.edu.co/handle/001/1488>
- Beven, K. (2006). A Manifesto for the Equifinality Thesis. *Journal of Hydrology*, 320(1/2), 18-36. <http://doi.org/10.1016/j.jhydrol.2005.07.007>
- Cabrera, M. y Ochoa, M. (2010). *Estudio del impacto de las conductas disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clases* [Tesis de Pregrado, Universidad de Cuenca]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/2371>
- Camí, A. (2009). Introducción al trabajo familiar en casos de vulnerabilidad. *Revista Sociales Salesianas*, 1, 5-14. <http://psocialecp50.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/09/01-Trabajo-Familiar.pdf>
- Castro, B. (2017). *Funcionalidad familiar y la autoestima en los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa Víctor Raúl Haya de la Torre. San Rafael-Huánuco-2016* [Tesis de grado, Universidad de Huánuco]. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/593>
- Castellón, S. y Ledesma, A. (2012). El funcionamiento familiar y su relación con la socialización infantil. Proyecciones para su estudio en una comunidad suburbana de Sancti Spíritus. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. <https://ideas.repec.org/a/erv/coccss/y2012i2012-0716.html>
- Chávez, J., Limaylla, A. y Maza, A. (2018). *Funcionalidad familiar y habilidades sociales en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública, 2017* [Tesis de grado, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. <https://hdl.handle.net/20.500.12866/3566>
- Christensen, L. Johnson, R. y Turner, L. (2015). *Research Methods, Design and Analysis*. (12ª ed.). Pearson.
- Dávila, G. (2017). *Conductas disruptivas e inteligencia emocional en estudiantes de nivel primario* [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán]. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/4619>

- Desatnik, O. (2004). *El modelo estructural de Salvador Minuchin*. PAX México.
- Educación y Aprendizaje. (2017). *Conductas disruptivas. La asertividad, una competencia docente primordial*. <http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/>
- Epstein, N., Baldwin, L. y Bishop, D. (1983). The McMaster Family Assessment Device. *Journal of Marital and Family Therapy*, 9(2), 171-180. <https://doi.org/10.1111/j.1752-0606.1983.tb01497.x>
- España, C. y Rodríguez, M. (2019). *Estrategias pedagógicas para disminuir el comportamiento disruptivo a través del aprendizaje experiencial en las estudiantes de sexto grado de la IE Politécnico de Soledad* [Tesis de doctorado, Universidad de la Costa]. <http://hdl.handle.net/11323/5933>
- Esteves, A., Paredes, R., Calcina, C. y Yapuchura, C. (2020). Habilidades sociales en adolescentes y funcionalidad familiar. *Comuni@cción*, 11(1), 16-27. <https://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.11.1.392>
- Fishman, H. (1995). *Tratamiento de adolescentes con problemas. Un enfoque de terapia familiar*. Paidós.
- Fuentes, A. y Merino J. (2016). Validación de un instrumento de funcionalidad familiar. *Ajayu*, 14(2), 247-283. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612016000200003&lng=es&tlng=es
- Gómez, E., Egido, A. y Saburido, J. (1999). *Agresividad en aula*. Ediciones Lea.
- González, Y., Ruiz, L. y Muñoz, Y. (2019). Calidad de vida: la familia como una posibilidad transformadora. *Poiésis*, (36), 98-110. <https://doi.org/10.21501/16920945.3192>
- Gordillo, E., Rivera-Calcina, R. y Gamero, G. (2014). Conductas disruptivas en estudiantes de escuelas diferenciadas, coeducativas e intereducativas. *Educación y Educadores*, 17(3), 427-443. <https://doi.org/10.5294/edu.2014.17.3.2>

- Gutiérrez-Saldaña, P., Camacho-Calderón, N. y Martínez-Martínez, M. (2007). Autoestima, funcionalidad familiar y rendimiento escolar en adolescentes. *Atención Primaria*, 39(11), 597-603. <https://doi:10.1157/13112196>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (1ª ed.). McGraw Hill Education.
- Humberto, D. (2017). *Atención tutorial y funcionamiento familiar en estudiantes de una institución educativa, Ica, 2016* [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/19460>
- Ison, M. (2004). Características familiares y habilidades sociocognitivas en niños con conductas disruptivas. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36(2), 257-268. (PDF) Características familiares y habilidades sociocognitivas en niños con conductas disruptivas (researchgate.net)
- Lázaro, S. (2017). *Funcionalidad familiar en los estudiantes del tercer grado de la institución educativa Chinchaysuyo Sapallanga / Huancayo-2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro]. <http://hdl.handle.net/20.500.12894/3417>
- Liebman, R., Minuchin, S. y Baker, L. (1974). The Use of Structural Family Therapy in the Treatment of Intractable Asthma. *American Journal of Psychiatry*, 131(5), 535-540. <https://doi.org/10.1176/ajp.131.5.535>
- Lorenz, K. (1966). *On Aggression*. Bantman.
- López, K. (2021). *Funcionamiento familiar en padres de familia de 2do, 3ro y 4to grado de primaria del colegio Isaac Newton, Callao, periodo 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/5639>
- Mackal, P. (1983). *Teorías psicológicas de la agresión*. Pirámide.
- Martínez, C. (2018). *Claves para manejar las conductas disruptivas en el aula*. <https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/educacionemocional/claves-manejar-las-conductas-disruptivas-aula/41990.html>

- Martínez, M. (2016). *La disrupción en las aulas de educación secundaria: la percepción del profesorado* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/37520/1/T37172.pdf>
- Morán, J. (2016). *Funcionalidad familiar y uso de redes sociales en adolescentes de segundo de bachillerato de la unidad educativa Santo Domingo de Guzmán* [Tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato]. repositorio.uta.edu.ec
- Morencia, I. (2018). *Conductas disruptivas en el aula y su relación con las dificultades de aprendizaje* [Tesis de grado, Universidad de Granada].
- Minuchin, S. (2001). *Familias y terapia familiar*. Gedisa.
- Ocaña, L. (2017). *Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en el área de comunicación en estudiantes del V ciclo de primaria de la institución educativa privada Nuestra Señora de la Merced. Huacho, 2015* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/6058>
- Olalde, L. (2013). *Funcionalidad familiar de acuerdo al tipo de familia en base al modelo circunplejo en pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica adscritos a la unidad de medicina familiar No. 75 Nezahualcóyotl* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma del estado de México]. Microsoft Word - Tesis. (core.ac.uk)
- Olson, H., Sprenkle, D. y Russel, C. (1989). Circumplex Model: Systemic Assessment and Treatment of Families. *Child & Youth Services*, 11(1), 9-48. https://doi.org/10.1300/J024v11n01_02
- Ovalles, A. (2017). *Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. Aplicaciones educativas* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/44251/1/T39105.pdf>
- Peralta, Y. (2018). *Funcionalidad familiar de familias de niños con necesidades educativas especiales del SAANEE Huancayo* [Tesis de grado, Universidad Continental]. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/4916>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. (23ª ed.). Real Academia Española.

- Roo-Prato, J., Hamui-Sutton, A. y Fernández, M. (2016). Conflictos intergeneracionales en abuelas cuidadoras de una clínica de medicina familiar de la Ciudad de México. *Atención Familiar*, 23(2), 57-62. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1405887116301158>
- Sánchez, A. (2019). Comparación de factores emocionales predominantes en escolares de familias extensas, monoparentales, reconstituidas y nucleares. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 1(1), 40-52. <https://www.revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/18/16>
- Sanders, D. y Hendry, L. (1997). *New Perspectives on Disaffection*. Bloomsbury Publishing.
- Schmidt, V., Barreyro, J. y Maglio, A. (2010). Escala de evaluación del funcionamiento familiar FACES III: ¿modelo de dos o tres factores? *Escritos de Psicología*, 3(2), 30-36. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1989-38092010000100004&lng=es&tlng=es
- Tinoco, M., Gallardo, P. y Salazar, M. (2019). Funcionalidad familiar en padres de adolescentes tardíos según el modelo circuplejo de Olson [Tesis de grado, Universidad de Cuenca]. Trabajo de Titulación.pdf (ucuenca.edu.ec)
- Torres, A. (2013). *Familia, estresores vitales y su correlación con el apoyo social* [Tesis de doctorado, Universidad de Oviedo]. Familia, estresores vitales y su correlación con las redes de apoyo social (uniovi.es)
- Triola, M. (2018). *Estadística*. (12ª ed.). Pearson.
- Tyrell, H. y Vanderstraeten, R. (2017). Familia y escuela: algunas reflexiones sobre la diferenciación interna del sistema de la educación. *Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad*, (36), 1-20. Familia y escuela : algunas pensamientos sobre la diferenciación interna del sistema de la educación (ugent.be)
- Uribe, Y. (2015). *Disciplina en el aula y conductas disruptivas en los grados 3º y 4º de la institución educativa liceo Juan C. Rocha de Ibagué-Tolima* [Tesis de maestría, Universidad del Tolima]. <http://repository.ut.edu.co/handle/001/1843>

- Uruñuela, P. (2013). Disrupción en las aulas. *Revista Digital de la Asociación Convives*, (2), 5-10. https://www.educa.jcyl.es/convivenciaescolar/es/documentos-enlaces/publicaciones-periodicas/revista-convives.ficheros/1093291-02___N%C2%BA%20%20CONVIVES___Disrupci%C3%B3n%20en%20las%20aulas_diciembre%202012.pdf
- Vergaray, F. y Benavides, G. (2020). *Relación entre funcionamiento familiar y bienestar psicológico en estudiantes adolescentes de instituciones educativas de Lima* [Tesis de grado, Universidad Peruana Unión]. Felipe_Tesis_Licenciatura_2020.pdf (upeu.edu.pe)
- Viera, R. (2010). *Aplicación de un programa psicopedagógico de desarrollo emocional para reducir las conductas disruptivas en la I.E.P. San Pedro Channel de Sullana* [Tesis de grado, Universidad Marcelino Champagnat].
- Wall, L. (2017). *Funcionalidad familiar y logros de aprendizaje en Comunicación de estudiantes de secundaria en la institución educativa Divino Maestro de Pamplona, 2016* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/6979>
- Zaldívar, D. (2012). *Funcionamiento familiar saludable*. http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitaciontemprana/funcionamiento_familiar.pdf



EDITORIAL
NAVEGANTE